



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de noviembre 2025

Señor

Germán Darío Arellano Córdoba

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7838205

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Sena Regional Nariño

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes noviembre del año 2025

Referencia: Referencia: No 7838205 del año 2025.

Haiver René Santacruz Lucero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12747996 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Estrategia Formación profesional integral complementaria CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 41.693.333,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de mayo de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 4.598.774,63), b) siete pagos iguales por los meses de junio a diciembre de 2025, por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. (\$ 5.299.222,62) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, en coordinación con la Subdirección de Centro, la Coordinación Académica y con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA del Centro Internacional de Producción Limpia Lope durante la vigencia 2025.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar a la Subdirección del centro de formación profesional en la divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la economía popular y de la población rural y Campesina, a nivel municipal y de su zona de influencia.	Desarrollo de actividades de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, servicios y atención a las comunidades campesinas y trabajadores de la economía popular en los municipios de subregión Rio Mayo municipios de Colón y San Bernardo.	✓ Registros de asistencia. ✓ Registros fotográficos.
2	Apoyar a la Subdirección en la planificación y ejecución de diálogos territoriales con la población campesina y trabajadores de la economía popular, en concordancia con los lineamientos entregados por la dirección Nacional del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	✓ En el marco de los siete Diálogos Territoriales Comunitarios CIPL Lope, se llevó a cabo la sistematización de las matrices correspondientes a las herramientas Línea de Tiempo y Cartografía Social, aplicadas en cada una de las cinco mesas sectoriales desarrolladas durante el proceso. ✓ Asimismo, se elaboraron siete informes de análisis descriptivo del territorio, los cuales recogen los intereses y perspectivas de las comunidades campesinas. Estos documentos permiten identificar y priorizar las principales necesidades, plantear posibles soluciones, definir metas concretas, asignar actores responsables y establecer tiempos de ejecución, constituyéndose así en una base sólida para la planificación participativa y el fortalecimiento del desarrollo comunitario.	✓ Archivos de sistematización cargados en OneDrive Nacional. ✓ Archivos de informes de análisis descriptivos cargados OneDrive Nacional.
3	Colaborar a la Subdirección de centro en la focalización concertación de los servicios institucionales que den respuesta a las necesidades planteadas por los	Presentación de informes tercer Trimestre ante el Comité Articulador de la Estrategia CampeSENA CIPL Lope.	✓ Acta conformación Comité Articulador CampeSENA. ✓ Registro fotográfico.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	trabajadores de la economía popular y por la población campesina, así como en el seguimiento a éstas cuando sea requerido, bajo los lineamientos establecidos por las estrategias CampeSENA y Full Popular.		
4	Apoyar a la Subdirección del Centro de Formación en la gestión de convenios, alianzas y/o acuerdos con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, en pro del desarrollo de los programas de formación, emprendimiento, innovación y del fortalecimiento de las iniciativas productivas generadas por los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	Gestión en actividades de apoyo en temas de emprendimiento a las Unidades Productivas creadas y fortalecidas mediante actividades de fomento el marco del evento Feria La Mejor Taza de mi Nariño desarrollado por el Gobernación de Nariño.	Gestiones internas.
5	Identificar y gestionar a nivel local y regional espacios y mecanismos de comercialización y/o intercambio de saberes para la participación de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina, atendidos por las estrategias CampeSENA y Full Popular.	Se desarrollaron las actividades de fomento de la Estrategia CampeSENA y Full Popular que incluyen, Agenda Académica, Mercado Campesina y Rueda de Negocios.	✓ Informe, actas de acuerdo comercial, registro fotográfico, listado de asistencia.
6	Colaborar con la Subdirección del Centro de Formación y el Despacho regional en la construcción del proyecto zonal para	Documento consolidado análisis del territorio por medio de las metodologías de los Diálogos Territoriales.	Informe Prospectiva Diálogos Territoriales Comunitarios CIPL Lope.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	gestión del conocimiento con base en los lineamientos establecidos por la Dirección del sistema nacional de formación para el trabajo- Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
7	Apoyar a la Subdirección de centro en la articulación intrainstitucional de acciones y servicios con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS, AULAS MOVILES, EMPRENDIMIENTO y FONDO EMPRENDER entre otros, en beneficio de los trabajadores de la economía popular y de la población campesina.	Apoyo en las actividades de socialización de la oferta abierta para grupos asociativos de la Oferta del Fondo Emprender.	✓ Listado de Unidades Productivas de la Estrategia CampeSENA inscritas a la convocatoria del Fondo Emprender.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA y Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Inducción y presentación de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, dirigida a los representantes de los sectores campesinos articulados al CIPL Lope por medio del Comité Articulador.	✓ Acta de la actividad. ✓ Registro fotográfico.
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del	Se ha entregado a la Coordinación de programas Especiales el reporte de 35 Unidades Productivas fortalecidas con procesos de Ruta 3 y se ha enviado este reporte dando visto bueno desde la Dirección del Sistema Nacional de Formación	Reporte cargue en plataforma Caja de Herramientas Ruta 3.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	esquema establecido por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	
10	Apoyar a la Subdirección de Centro de Formación en el proceso de planeación de la ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular con base en los lineamientos entregados por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	El CIPL Lope dio formal trámite de cumplimiento al proceso de postulación de 69 proyectos productivos en Ruta 1. Teniendo como marco de referencia de procesos la GUÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO “RUTA 01” CampeSENA Se acreditaron 66 proyectos por cumplimiento de los requisitos. Evaluados 66 proyectos y priorizados 48 de acuerdo con la guía de evaluación, los cuales serán apoyados con los kits de impulso productivo.	✓ Actas de los procesos. ✓ Evidencia en la Caja de herramientas CampeSENA CIPL Lope SNFT.
11	Participar en eventos de carácter estratégico y técnico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la Dirección General, regional o centro de formación profesional, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo perteneciente al Centro de Formación Profesional a fin de poder asegurar la unidad operativa en torno a la	Reunión de seguimiento y evaluación por parte de la DSNFT. Tatiana Ruíz.	✓ Listado de asistencia y archivo fotográfico.



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular.		
12	Presentar informe cualitativo a la subdirección de centro sobre las necesidades dificultades presentadas por los diferentes actores a nivel territorial, así como de las alianzas generadas; como aporte para la realización del Comité Articulador Regional CAMPESENA.	El informe producto del Comité Articulador se presentará una vez se lleve a el primer avance del plan de acción del Comité Articulador Regional Campe SENA.	Se presentará la evidencia generada la actividad.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.	Se presenta el presente informe de avance vigencia mes de noviembre, correspondiente al desarrollo de actividades respecto a obligaciones contractuales.	Informe GC, GF e informe de comisión y/o desplazamiento SIIF Nación No. 165125 y 147925. Informe organizaciones sociales apoyadas por la estrategia CampeSENA en el territorio y el informe de las actividades de fomento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



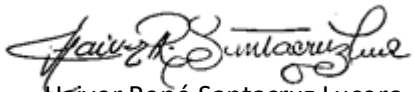
ITEM	No. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	165125	Cumbitara	20/10/2025	24/10/2025
2	155125	Taminango	06/10/2025	10/10/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

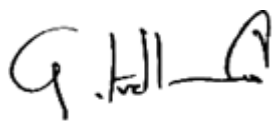
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8638755307 de la planilla, Asopagos, periodo de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en cientocinco (105) folios.

Cordialmente,


Haiver René Santacruz Lucero.
Contratista
C.C. No. 12747996

Recibí a satisfacción:


GERMÁN DARÍO ARELLANO CÓRDOBA
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.7838205
Coordinador Académico Programas Especiales.



EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE

Actividades realizadas en el periodo de referencia, para el cumplimiento del objeto contractual considerando las obligaciones y productos del Dinamizador Estrategia CampeSENA, vigencia 2025, del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño.

INFORME

Cobertura Territorial y Organizacional de la Estrategia CampeSENA del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño

Introducción

La Estrategia CampeSENA, implementada por el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPL Lope) del SENA Regional Nariño, ha tenido como propósito fortalecer el desarrollo rural sostenible a través del acompañamiento técnico, la formación profesional y la inversión productiva en comunidades campesinas organizadas. Esta estrategia busca promover la economía solidaria, la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento de las condiciones de vida en el territorio nariñense, mediante el apoyo a asociaciones, unidades productivas y grupos comunitarios que trabajan en actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, artesanales y turísticas.

Durante el periodo de ejecución correspondiente a las Rutas 1, 2, 3 y 4, el CIPL Lope ha alcanzado una amplia cobertura territorial, beneficiando a organizaciones sociales ubicadas en 34 municipios del centro, norte y occidente del departamento de Nariño, con especial incidencia en zonas rurales dispersas y con alto potencial productivo. Estas organizaciones representan diversos sectores económicos como la producción de café, cuy, hortalizas, frutas, miel, artesanías, gastronomía tradicional, turismo rural, entre otros, que reflejan la diversidad agroecológica y cultural del territorio.



Cada una de las rutas ha respondido a diferentes etapas de fortalecimiento productivo y organizativo:

- Ruta 1: fortalecimiento inicial y acompañamiento técnico a unidades productivas rurales.
- Ruta 2: apoyo a organizaciones en proceso de consolidación y diversificación agroecológica.
- Ruta 3: impulso a la transformación y valor agregado en productos rurales.
- Ruta 4: promoción del emprendimiento rural, el turismo sostenible y la formalización organizacional.

En conjunto, las cuatro rutas han permitido una cobertura integral del territorio nariñense en el área de acción del CIPL Lope, impactando positivamente en municipios como Pasto, San Bernardo, El Tambo, La Unión, San Pablo, El Peñol, Linares, Tangua, Taminango, Albán, Consacá, Chachagüí, Ancuya, El Rosario, La Florida, Buesaco, y Policarpa, entre otros.

Esta articulación entre la formación complementaria del SENA y el fortalecimiento socioeconómico del campo nariñense constituye un ejemplo de gestión territorial participativa y sostenible, alineada con los principios de producción limpia, inclusión social y desarrollo local.

Ruta 1

1. Distribución territorial de las organizaciones

Las 48 organizaciones apoyadas por la Estrategia CampeSENA están distribuidas en 22 municipios del departamento de Nariño, lo que evidencia una amplia cobertura territorial del programa. Los municipios con mayor número de organizaciones beneficiadas son:

- Pasto (5 organizaciones)
- San Bernardo (4 organizaciones)
- El Peñol (3 organizaciones)



- Samaniego, San Lorenzo, El Tablón de Gómez, Taminango, Linares, Tangua, y La Florida (2 organizaciones cada uno).

Esto refleja una estrategia de intervención equitativa que prioriza zonas rurales con potencial productivo, tanto en café como en especies menores, agroindustria y artesanías.

A continuación, se presenta el listado y ubicación de las organizaciones campesinas apoyadas en la Ruta 1 de la estrategia CampeSENA CIPL Lope.

MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
La Unión	PEÑA BLANCA	ASOVIF (Asociación de Mujeres con Visión de Futuro).	900047727-3	3215132	Café tradicional
Chachagüí	MATARREDONDA	ASOCIACION DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS - AGROSOLIDARIA SECCIONAL MATARREDONDA CHACHAGUI	901586058	3216072	Turismo rural
El Peñol	EL RINCÓN	Unidad Productiva de Cuyes, vereda El Rincón, municipio El Peñol	N/A	3156403	Producción de cuy
El Tablón de Gómez	EL CARMELO	Asociación Campesina Flor de Mayo el Paraíso	901802319-4	3166570	Trucha
Colón	Cabecera municipal	Unidad Productiva Argote Coffee	900703992	3196464	Café pergamino seco
El Tambo	TROYAYACO	Asociación Agropecuaria Huellas en el Campo	900745003-4	3155206	Aguacate Hass
Linares	ALTO DE ARANDA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PLANTADORES DE PAZ	901335513-3	3156455	Aguacate Hass
El Peñol	PLAN VERDE	Unidad Productiva de CPS de la vereda Plan Verde, Municipio El Peñol	NA	3166600	Café tradicional
Pasto	MOCONDINO	PROMERCUY	N/A	3216059	Producción de carne de cuy
Leiva	SACHAMATES	Unidad Productiva Chocodely	901828384	3166891	Cacao en grano
San Bernardo	Cabecera municipal	Unidad Productiva de Café Pergamino Seco	N/A	3196948	Café pergamino seco
Cumbitara	Cabecera municipal	CUMBICUY	N/A	3166597	Producción de cuy
Yacuanquer	MEJÍA	Avícola Tierra del Sol	N/A	3166572	Pollo en pie
Pasto	LA LAGUNA	Unidad Productiva Cuy de mi Tierra	N/A	3216063	Came de cuy
San Lorenzo	CORREGIMIENTO EL CARMEN	Asociación Red Social De Familias Lorenceñas Las Gaviotas, Cima	814003455 - 3	3195734	Café tradicional



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
Pasto	CORREGIMIENTO JONGOVITO	Unidad Productiva de Artesanías del municipio de Pasto, corregimiento Jongovito	NA	3195710	Accesorios artesanales
La Cruz	CORREGIMIENTO LA ESTANCIA	Apícola la Estancia	N/A	3166566	Miel de abeja
Yacuanquer	VEREDA CHAPACUAL	Unidad productiva Café Chapacual.	N/A	3195426	Café tradicional
Taminango	Cabecera municipal	Tejiendo Sueños	N/A	3196932	Artesanías elaboradas con hilo guajiro (bolsos, mochilas y carteras)
San Bernardo	Cabecera municipal	ASOCIACION CAMPESINA AGROAMBIENTAL NUEVOS EMPRENDEDORES DE CAFES ESPECIALES SAN BERNADO	901526298-4	3166903	Café pergamino seco
La Florida	EL RODEO	Unidad Productiva Ranchito Porcicola	N/A	3156394	Lechones en pie
Samaniego	EL GUADUAL	Asociación Emprendedores del Futuro del Guadual Asoemprererguadual	901129862-6	3166522	Huevo semicriollo
Buesaco	SAN ANTONIO	Unidad Productiva de Café Pergamino Seco	N/A	3196950	Café pergamino seco
Samaniego	LA CAPILLA	ASOCIACIÓN INICIATIVA UN MAÑANA MEJOR	901131505 - 8	3164684	Aguacate Hass
Samaniego	EL MOTILÓN	Asociación Caficultores de Samaniego	901890223-1	3166656	Café pergamino seco
San Bernardo	Cabecera municipal	Unidad Productiva de postres típicos del municipio de San Bernardo	NA	3195732	Dulce de pata de res
Tangua	LAS PIEDRAS	Asociación Agropecuaria de Mujeres Las Piedras	N/A	3195432	Producción de cuy
Consacá	Cabecera municipal	AndeCuy	N/A	3195435	Producción de cuy
Tangua	LA CONCEPCIÓN	GRUPO ASOCIATIVO LA CONCEPCIÓN	N/A	3156321	Frijol cargamanto
Pasto	CRUZ DE AMARILLO	AGROLECHEROS CATAMBUCO	N/A	3195729	Leche
Belén	CORREGIMIENTO SANTA ROSA	ASOCIACION AGRICOLA ARTESANAL SANTA ROSA	901165187-5	3243176	Tomate larga vida
Linares	BELLA VISTA	Unidad Productiva de Café Pergamino Seco	N/A	3155703	Café pergamino seco
San Lorenzo	SANTA CRUZ	Café Cerro Blanco	N/A	3190914	Café tostado y molido
El Tablón de Gómez	LA CUEVA	Granjeros Porcicultores de La Cueva	N/A	3166878	Lechones y cerdos de cría
Santacruz	CHANGUAN	U.P. Pollos de Santacruz	N/A	3166906	Pollo campero
Albán	CAMPO BELLO	Unidad productiva porcicultora de Albán	N/A	3156441	Lechones y cerdos de cría



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
Taminango	TABLÓN PANAMERICANO	Asociación de Productores Frutales Tablón Panamericano	901741100-6	3215131	Limón Tahití
San Lorenzo	EL PIÑAL	U.P. Huevo Emprendimiento	N/A	3152221	Huevo semicriollo
La Florida	PANCHINDO	Reserva El Encanto	N/A	3166502	Turismo rural
El Peñol	BANAO	Asociación de productores de café alta calidad "Café Real"	N/A	3243161	Café pergamino seco
Sandoná	SANTA BÁRBARA	Montaña Margarita	N/A	3194002	Gastronomía
El Rosario	LA SIERRA	Asociación de productores de café orgánico La Montaña, La Sierra -El Rosario	N/A	3243162	Café pergamino seco
Pasto	Cabecera municipal	Plaza Central	N/A	3155056	Gastronomía
San Pablo		Turismo Cafetero	N/A	3193989	Turismo rural cafetero
Sandoná	ALTO JIMENEZ	Granja Cuyícola Alto Jimenez	N/A	3194007	Cuy en pie de 900 a 1200 gramos
Sandoná	ALTO JIMENEZ	Asociación de productores de Mora de Castilla "El Moral"	N/A	3243160	Mora de castilla
San Bernardo	ALTO LLANO	Asociación de productores cafeteros de San Bernardo	N/A	3196439	Café en grano
Policarpa	ALTAMIRA	ASOCIACIÓN INTEGRAL DE MUJERES MATINGUEÑAZ ALTAMIRA	N/A	3196935	Bebidas hidratantes - aromáticas

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

2. Sectores productivos apoyados

El enfoque de la Ruta 1 del CampeSENA muestra una clara apuesta por el **fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial**, destacándose los siguientes rubros:

Sector / Producto	Número de organizaciones	Porcentaje estimado	Municipios destacados
Café (pergamino, tostado, tradicional)	17	32%	San Bernardo, El Peñol, Colón, San Lorenzo, Linares
Cuyicultura	6	11%	Pasto, Cumbitara, Tangua, El Peñol
Ganadería porcina y avícola	5	9%	La Florida, El Tablón de Gómez, Santacruz, Albán



Sector / Producto	Número de organizaciones	Porcentaje estimado	Municipios destacados
Artesanías y productos transformados	4	8%	Pasto, Taminango, San Bernardo
Aguacate Hass	3	6%	El Tambo, Linares, Samaniego
Turismo rural y cafetero	3	6%	Chachagüí, La Florida, San Pablo
Otros (miel, frijol, mora, bebidas, tomate, gastronomía, etc.)	15	28%	Diversos municipios

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

El predominio del **café** como producto principal evidencia su papel central en la economía campesina de Nariño, seguido de cadenas productivas complementarias orientadas al valor agregado, sostenibilidad y seguridad alimentaria.

3. Formalización y fortalecimiento organizacional

Un aproximado del 45% de las organizaciones cuenta con NIT formal, lo que sugiere un avance hacia la formalización empresarial rural.

Las restantes funcionan como unidades productivas comunitarias, apoyadas en procesos de capacitación, asistencia técnica y empresarial para su legalización y mejora de gestión.

La existencia de fichas de formación SENA muestra el acompañamiento técnico, lo cual fortalece competencias en producción limpia, buenas prácticas agrícolas y comercialización.



4. Impacto territorial y social

El programa impulsa la economía solidaria campesina, con una notoria participación de asociaciones de mujeres (por ejemplo, ASOVIF en La Unión y la Asociación Integral de Mujeres Matingueñaz en Policarpa), lo que refuerza la inclusión de género.

Asimismo, la estrategia promueve la diversificación productiva, reduciendo la dependencia del café mediante emprendimientos alternativos (miel, trucha, hortalizas, cacao, etc.)

5. Conclusión

La Estrategia CampeSENA – Ruta 1 en el CIPL Lope, demuestra un modelo de acompañamiento integral, que combina formación técnica, fortalecimiento asociativo y diversificación económica, con impacto en comunidades campesinas dispersas.

El énfasis en productos agrícolas sostenibles y el fomento de la formalización organizativa consolidan una red de productores que aportan al desarrollo territorial con enfoque rural y ambientalmente responsable.

Ruta 2

1. Distribución territorial y cobertura

En la Estrategia CampeSENA CIPL Lope, en la **Ruta 2** se identifican **17 organizaciones sociales rurales** distribuidas en **13 municipios** del departamento de Nariño, con presencia en zonas rurales y periurbanas.

Los municipios con mayor número de organizaciones beneficiadas son:

- **Pasto** (3 organizaciones)
- **La Unión** (2 organizaciones)



- **Tangua, San Bernardo, Linares, Cumbitara, Albán, Taminango, Colón, San Lorenzo, Providencia, Sandoná, El Rosario, y Buesaco** (1 organización cada uno).

Esto refleja una distribución equilibrada, priorizando comunidades campesinas con vocación agropecuaria, artesanal y agroecológica.

A continuación, se presentan las organizaciones sociales campesinas identificadas en la Ruta 2.

MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
Providencia	Casco urbano	ProviCuy	N/A	3152409	Producción de cuy
El Tambor	El Cucharo	Producción agroecológica	N/A	3152515	Frijol arbustivo
Sandoná	El Tambillo	Guaicoplatano	N/A	3152514	Plátano
Tangua	El Tambor	Productores de cuyes El Tambor	N/A	3152599	Producción de cuy
Pasto	Casco urbano	Tejidos étnicos	N/A	3154812	Elaboración de artesanías con tejido étnico
El Rosario	La Sierra	Abonos La Sierra	N/A	3154855	Producción de abonos orgánicos
San Bernardo	La Florida	Huevos campesinos La Florida	N/A	3163416	Producción de huevos
La Unión	Quiroz Bajo	Asociatividad, manejo de especies menores	N/A	3152515	Producción de cuy
Linares	Llano Grande Alto	Especies menores Llano Grande	N/A	3164232	Pollos de engorde
Cumbitara	Pizanda	Pollos Pizanda	N/A	3164486	Pollos de engorde
La Unión	Cusillo Alto	Café campesino	901350068-1	3164655	Producción de café
Buesaco	Quitopamba	Inverquito	N/A	3188740	Producción de hortalizas en invernadero
Albán	San Luis	Producción agroecológica	N/A	3188748	Frijol arbustivo
Pasto	Jamondino	Pollos de Jamondino	N/A	3188752	Pollos de engorde
Taminango	El Remolino	Mujeres artesanas de la cordillera	N/A	3193769	Elaboración de artesanías con tejido étnico
Colón	Casco urbano	Colón hass	N/A	3203688	Producción de aguacate



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
San Lorenzo	Santa Cecilia	Jóvenes campesinos productores	N/A	3210602	Producción de hortalizas

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

2. Sectores productivos apoyados

El análisis de los productos y servicios desarrollados evidencia una clara orientación hacia la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de cadenas cortas de comercialización y el emprendimiento artesanal.

Categoría productiva	Número de organizaciones	Municipios principales	Porcentaje estimado
Producción de cuyes	3	Providencia, Tangua, La Unión	18%
Avicultura (pollos de engorde y huevos)	3	Cumbitara, Linares, San Bernardo, Pasto	18%
Agricultura (fríjol, plátano, hortalizas, café, aguacate)	6	El Tambor, Sandoná, La Unión, Buesaco, Albán, Colón	35%
Artesanías con tejido étnico	2	Pasto, Taminango	12%
Producción de abonos orgánicos	1	El Rosario	6%
Jóvenes productores rurales	1	San Lorenzo	6%

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

La Ruta 2 muestra un enfoque más diversificado y agroecológico que la Ruta 1, con proyectos de hortalizas, fríjol y plátano, además de emprendimientos sostenibles en cuyicultura y avicultura. Se destaca también el fortalecimiento de iniciativas lideradas por mujeres y jóvenes rurales.



3. Nivel de formalización y acompañamiento SENA

Solo una organización (Café Campesino de Cusillo Alto – La Unión) posee NIT formal, representando un 6% del total, lo que indica que esta ruta se concentra en procesos iniciales de fortalecimiento comunitario y formalización temprana.

Todas las unidades cuentan con fichas de formación, lo que refleja el acompañamiento técnico y empresarial brindado por el SENA en producción limpia, transformación de productos y buenas prácticas agrícolas.

4. Enfoque territorial y social

Las organizaciones están ubicadas en zonas de alta ruralidad y difícil acceso, lo que resalta el compromiso del SENA y particularmente de la Estrategia CampeSENA con el desarrollo rural inclusivo.

Existen grupos de mujeres (Taminango, La Unión) y jóvenes rurales (San Lorenzo) que promueven la equidad de género y el relevo generacional en la producción agrícola.

La diversificación productiva (hortalizas, frijol, plátano, abonos orgánicos, café) fortalece la resiliencia económica local, reduciendo la dependencia y permitiendo la variabilidad productiva con oferta de productos campesinos que dinamizan la seguridad alimentaria familiar y local y los ciclos cortos de producción.

5. Conclusión

La Ruta 2 de la Estrategia CampeSENA en Nariño se caracteriza por:

- Impulsar emprendimientos rurales de base agroecológica, artesanal y de pequeña escala.
- Fomentar la organización comunitaria y la formación técnica como motor del desarrollo rural sostenible.
- Ampliar la participación de mujeres y jóvenes rurales, fortaleciendo capacidades productivas con enfoque ambiental y social.



En suma, la Ruta 2 consolida una red de productores campesinos comprometidos con la producción limpia, la soberanía alimentaria y la economía solidaria, distribuidos estratégicamente en los municipios rurales del norte, centro y occidente del departamento de Nariño.

Ruta 3 y 4

1. Cobertura territorial

Las Rutas 3 y 4 beneficiaron a 18 organizaciones sociales campesinas, localizadas en 13 municipios de Nariño.

Los municipios con mayor concentración de proyectos son:

- Pasto (3 organizaciones)
- El Tambo (2 organizaciones)
- San Pablo (2 organizaciones)

El resto (Albán, Consacá, Chachagüí, San Bernardo, Belén, Sandoná, Tangua, El Rosario, Ancuya, Providencia y Nariño) cuentan con una organización cada uno.

Esta distribución evidencia el esfuerzo del CIPL Lope, y la Estrategia CampeSENA por mantener un equilibrio territorial, combinando zonas rurales de alta producción agropecuaria (como Tangua y El Rosario) con municipios de enfoque turístico o artesanal (como Pasto, San Pablo y Providencia).

A continuación, se identifican las organizaciones sociales campesinas apoyadas mediante la estrategia CampeSENA en las Rutas 3 y 4 en la vigencia 2025.

MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
Albán	SAN BOSCO	Grupo Asociativo San Bosco	N/A	3165808	Huevo de gallina
Consacá	Casco urbano	Verde Esplendor de Consacá	N/A	3156383	Aguacate Hass
Pasto	EL ENCANO	GRUPO ASOCIATIVO PACHAWASI	N/A	3216055	Vinos artesanales frutales



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
San Pablo	ALTO LLANO	Turismo Cafetero	N/A	3166514	Turismo rural
Pasto	GENOY	Tierra de Sabores	N/A	3166519	Comida típica tradicional, campesina y ancestral
Chachagüí	SECTOR GUAIRABAMBA	AMASIJOS DE PATY	N/A	3215003	Gastronomía
Pasto	JONGO VITO	U.P. Sabores de mi Tierra	N/A	3190910	Cuy
El Tambo	POTRERILLO	Asociación Juventud y Trabajo	901794749-2	3243174	Orégano y caléndula
San Bernardo	LA PALMA	Asociación La Tulpa Gourmet	1016031426-6	3243175	Panadería artesanal
Belén	Casco urbano	Café La Cumbre de Belén	N/A	3215164	Café especial
Sandoná	LA GUADA	Unidad Productiva Aviguada	N/A	3165701	Pollo en pie
Tangua	SAN ANTONIO ALTO	GRUPO ASOCIATIVO AGROCUY	N/A	3164442	Cuy
El Tambo	ALTO SANO	Unidad Productiva Lulo Alto Sano.	N/A	3155203	Lulo
El Rosario	RÍO GRANDE	Unidad Productiva Tahití Green	N/A	3194968	Limón
Ancuya	YANANCHÁ	Asociación Agropecuaria y Artesanal Nuevo Futuro	901326229-8	3166606	Café tradicional y tostado
Providencia	SALADO BEYACO	Ruta Ecoturística Alpud Tour _ Providencia	N/A	3215166	Turismo rural
San Pablo	CAMPO BELLO	Productores de Huevo Campo Bello	N/A	3194005	Huevo semicriollo
Nariño	Casco urbano	Unidad Productiva de Especies Menores - Cuyes	N/A	3166163	Café pergamino seco

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

2. Sectores productivos y económicos apoyados

Las actividades desarrolladas muestran una amplia diversidad, centrada en productos agroalimentarios, agroindustriales, turísticos y artesanales.

Categoría productiva	Número de organizaciones	Porcentaje aproximado	Municipios representativos
Producción avícola (huevo de gallina y semicriollo)	2	12%	Albán, San Pablo



Producción de cuyes	2	12%	Pasto, Tangua
Café (especial, tradicional y tostado)	2	12%	Belén, Ancuya
Frutales y cultivos agroindustriales (lulo, limón, orégano, caléndula, aguacate)	5	29%	El Tambo, Consacá, El Rosario
Turismo rural y ecoturismo	2	12%	San Pablo, Providencia
Gastronomía y panadería artesanal	3	18%	Chachagüí, San Bernardo, Pasto
Vinos artesanales frutales	1	6%	Pasto

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

La Ruta 3-4 demuestra una **apuesta por la diversificación rural**, fomentando cadenas de valor más elaboradas, con fuerte énfasis en **turismo, transformación alimentaria y producción artesanal**.

3. Formalización organizacional y apoyo técnico

Tres organizaciones cuentan con NIT formal, lo que representa el 18% del total:

- Asociación Juventud y Trabajo (El Tambo)
- Asociación La Tulpa Gourmet (San Bernardo)
- Asociación Agropecuaria y Artesanal Nuevo Futuro (Ancuya).

Esto refleja un avance notable hacia la formalización, comparado con las rutas anteriores, donde predominaban unidades no formalizadas.

Todas las organizaciones poseen fichas de formación CampeSENA, garantizando acompañamiento en producción limpia, comercialización y sostenibilidad.



4. Enfoque territorial y social

El enfoque agroecológico y de transformación local es predominante: proyectos como Pachawasi (vinos frutales), Tierra de Sabores (gastronomía tradicional) o Tahiti Green (producción de limón) integran valor agregado al campo nariñense.

Se destacan emprendimientos con identidad cultural, especialmente en Pasto y Chachagüí, que rescatan tradiciones culinarias y artesanales campesinas.

Los proyectos de turismo rural (San Pablo y Providencia) fortalecen la diversificación económica, generando nuevas oportunidades de ingreso para comunidades campesinas.

5. Conclusión

Las Rutas 3 y 4 de la Estrategia CampeSENA consolidan un modelo de desarrollo rural basado en la diversificación productiva, sostenibilidad ambiental y rescate cultural, donde:

- Se integran cadenas agroalimentarias, gastronómicas y turísticas.
- Aumenta la formalización y capacidad de gestión organizativa.
- Se fortalece la identidad territorial y la economía campesina de Nariño.

Este conjunto de proyectos muestra una transición del apoyo productivo básico (como en Rutas 1 y 2) hacia el emprendimiento con valor agregado y enfoque comercial sostenible, consolidando redes de productores que impulsan la economía local.



Análisis descriptivo: Estrategia CampeSENA del CIPL Lope en el TECAM Norte de Nariño

Los **Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM)** surgen en Colombia como una propuesta organizativa y política del **Coordinador Nacional Agrario (CNA)** desde el año 2013, cuando el campesinado reflexionó sobre la necesidad de construir expresiones territoriales propias, acordes con la diversidad regional, cultural y económica del país. Esta iniciativa se concretó en 2016 con la declaratoria del primer TECAM en **San Pablo (Nariño)**, un hecho que marcó el inicio de un proceso de construcción de autonomía campesina, sin depender inicialmente de instrumentos jurídicos formales.

Posteriormente, gracias al trabajo de incidencia del CNA, el reconocimiento institucional de los TECAM se fortaleció con el **artículo 359 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo)**, que reconoce, apoya y fortalece las territorialidades campesinas. Este avance fue complementado con el **Acto Legislativo 01 de 2023**, que reconoció al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. De esta manera, los TECAM se consolidan como una apuesta política y productiva que combina la defensa del territorio, la soberanía alimentaria, la economía campesina y el fortalecimiento organizativo.

En este contexto, el **TCAM Norte de Nariño** se convierte en un escenario de articulación entre el reconocimiento político y el desarrollo productivo. La **Estrategia CampeSENA del CIPL Lope**, al fortalecer **unidades productivas campesinas**, contribuye directamente a materializar los principios del TECAM: autonomía, asociatividad, economía solidaria y sostenibilidad ambiental.

1. Contexto general

La Estrategia CampeSENA, desarrollada por el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPL Lope) del SENA, tiene como propósito fortalecer las capacidades productivas, organizativas y comerciales del campesinado, en concordancia con las políticas de reconocimiento de las territorialidades campesinas (Ley 2294 de 2023, art. 359).



En el Norte de Nariño, esta estrategia se implementa en varios municipios que integran el TECAM, contribuyendo al reconocimiento de la economía campesina como base para la soberanía alimentaria, la generación de ingresos y la sostenibilidad rural.

La labor del CampeSENA no se limita a la formación técnica y empresarial: promueve la asociatividad, la transformación de productos, la innovación rural y la inclusión social, fortaleciendo el papel del campesinado como sujeto de derechos y agente activo del desarrollo territorial. Hasta la fecha en los municipios del el CIPL Lope mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular en el TECAM norte de Nariño se han adelantado 263 procesos de formación Especial en los cuales se han inscrito un total de 4333 aprendices mediante programas complementarios de Ruta 1, 2 3 y 4.

2. Distribución territorial y diversidad productiva

El fortalecimiento productivo evidenciado en los municipios del TECAM Norte de Nariño muestra una amplia heterogeneidad agroalimentaria, reflejo de las vocaciones y potenciales de cada territorio. A continuación, se indican los procesos de formación y apoyo al emprendimiento en el TECAM norte de Nariño atendidos por la Estrategia CampeSENA del CIPL Lope:

MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organización (Solo si es formal)	No. Ficha de Formación	Producto o Servicio
La Unión	PEÑA BLANCA	ASOVIF (Asociación de Mujeres con Visión de Futuro).	90004772 7-3	3215 132	Café tradicional
El Tablón de Gómez	EL CARMELO	Asociación Campesina Flor de Mayo el Paraíso	90180231 9-4	3166 570	Trucha
Colón	Cabecera municipal	Unidad Productiva Argote Coffee	90070399 2	3196 464	Café pergamino seco
San Bernardo	Cabecera municipal	Unidad Productiva de Café Pergamino Seco	N/A	3196 948	Café pergamino seco
San Lorenzo	CORREGIMIENTO EL CARMEN	Asociación Red Social De Familias Lorenceñas Las Gaviotas, Cima	81400345 5 - 3	3195 734	Café tradicional



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organizaci3n (Solo si es formal)	No. Ficha de Formaci3n	Producto o Servicio
La Cruz	CORREGIMIENTO LA ESTANCIA	Ap3cola la Estancia	N/A	3166566	Miel de abeja
Taminango	Cabecera municipal	Tejiendo Sueños	N/A	3196932	Artesanías elaboradas con hilo guajiro (bolsos, mochilas y carteras)
San Bernardo	Cabecera municipal	ASOCIACION CAMPESINA AGROAMBIENTAL NUEVOS EMPRENDEDORES DE CAFES ESPECIALES SAN BERNADO	901526298-4	3166903	Café pergamino seco
Buesaco	SAN ANTONIO	Unidad Productiva de Café Pergamino Seco	N/A	3196950	Café pergamino seco
San Bernardo	Cabecera municipal	Unidad Productiva de postres típicos del municipio de San Bernardo	NA	3195732	Dulce de pata de res
Belén	CORREGIMIENTO SANTA ROSA	ASOCIACION AGRICOLA ARTESANAL SANTA ROSA	901165187-5	3243176	Tomate larga vida
San Lorenzo	SANTA CRUZ	Café Cerro Blanco	N/A	3190914	Café tostado y molido
El Tabl3n de G3mez	LA CUEVA	Granjeros Porcicultores de La Cueva	N/A	3166878	Lechones y cerdos de cría
Albán	CAMPO BELLO	Unidad productiva porcicultora de Albán	N/A	3156441	Lechones y cerdos de cría
Taminango	TABL3N PANAMERICANO	Asociaci3n de Productores Frutales Tabl3n Panamericano	901741100-6	3215131	Lim3n Tahit3
San Lorenzo	EL PIÑAL	U.P. Huevo Emprendimiento	N/A	3152221	Huevo semicriollo
San Pablo		Turismo Cafetero	N/A	3193989	Turismo rural cafetero
San Bernardo	ALTO LLANO	Asociaci3n de productores cafeteros de San Bernardo	N/A	3196439	Café en grano



MUNICIPIO	VEREDA	Nombre del Grupo Asociativo	Nit de la organizaci3n (Solo si es formal)	No. Ficha de Formaci3n	Producto o Servicio
San Bernardo	La Florida	Huevos campesinos La Florida	N/A	3163 416	Producci3n de huevos
La Uni3n	Quiroz Bajo	Asociatividad, manejo de especies menores	N/A	3152 515	Producci3n de cuy
La Uni3n	Cusillo Alto	Caf3 campesino	90135006 8-1	3164 655	Producci3n de caf3
Buesaco	Quitopamba	Inverquito	N/A	3188 740	Producci3n de hortalizas en invernadero
Alb3n	San Luis	Producci3n agroecol3gica	N/A	3188 748	Fr3jol arbustivo
Taminango	El Remolino	Mujeres artesanas de la cordillera	N/A	3193 769	Elaboraci3n de artesan3as con tejido 3tnico
Col3n	Casco urbano	Col3n hass	N/A	3203 688	Producci3n de aguacate
San Lorenzo	Santa Cecilia	J3venes campesinos productores	N/A	3210 602	Producci3n de hortalizas
Alb3n	SAN BOSCO	Grupo Asociativo San Bosco	N/A	3165 808	Huevo de gallina
San Pablo	ALTO LLANO	Turismo Cafetero	N/A	3166 514	Turismo rural
San Bernardo	LA PALMA	Asociaci3n La Tulpa Gourmet	10160314 26-6	3243 175	Panader3a artesanal
Bel3n	Casco urbano	Caf3 La Cumbre de Bel3n	N/A	3215 164	Caf3 especial
San Pablo	CAMPO BELLO	Productores de Huevo Campo Bello	N/A	3194 005	Huevo semicriollo

Fuente: Coordinaci3n de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

3. Aportes de la Estrategia CampeSENA al fortalecimiento del TECAM

a) Formaci3n y transferencia tecnol3gica

Cada grupo asociativo cuenta con fichas de formaci3n en 3reas agroindustriales, agropecuarias o de emprendimiento rural.



Esto ha permitido la implementación de buenas prácticas agrícolas, tecnificación de procesos y fortalecimiento de capacidades locales, elementos clave para la sostenibilidad de los TECAM.

b) Promoción de la asociatividad y la economía solidaria

El 70% de las unidades fortalecidas funcionan bajo esquemas asociativos o cooperativos, destacándose organizaciones formales como ASOVIF, Asociación Santa Rosa y Asociación Nuevos Emprendedores de San Bernardo. A continuación, se muestra el relacionamiento de las Unidades Productivas de la Estrategia CampeSENA y el TECAM.



Municipio	Ejemplo representativo	Tipo de producción	Enfoque estratégico
La Unión	ASOVIF (Mujeres con Visión de Futuro), Café Campesino, Producción de cuy	Café tradicional y especies menores	Enfoque de género y producción familiar sostenible
San Bernardo	Asociación Agroambiental Nuevos Emprendedores, La Tulpa Gourmet	Café especial, panadería artesanal, dulces típicos	Valor agregado, agroindustria y rescate gastronómico
San Lorenzo	Las Gaviotas, Café Cerro Blanco, Jóvenes Productores	Café, hortalizas y huevo semicriollo	Integración generacional y diversificación agroecológica
Taminango	Tejiendo Sueños, Mujeres Artesanas, Asociación de Productores Frutales	Artesanías, limón Tahití, frutas tropicales	Economía cultural, equidad de género y sostenibilidad ambiental
Colón	Argote Coffee, Colón Hass	Café pergamino y aguacate hass	Cadenas de exportación y producción ecológica
La Cruz	Apícola La Estancia	Miel de abeja	Polinización, conservación y economía verde
Belén	Café La Cumbre, Asociación Santa Rosa	Café especial, tomate larga vida	Agroindustria campesina y seguridad alimentaria
Albán	Producción agroecológica San Luis, Grupo San Bosco	Fríjol arbustivo y huevo de gallina	Prácticas limpias y economía circular
El Tablón de Gómez	Flor de Mayo y Granjeros Porcicultores de La Cueva	Trucha y porcicultura	Seguridad alimentaria y producción diversificada
San Pablo	Turismo Cafetero, Productores de Huevo Campo Bello	Turismo rural y producción avícola	Innovación territorial y economía rural multifuncional
Buesaco	Unidad Productiva de Café Pergamino, Inverquito	Café y hortalizas en invernadero	Transición agroecológica y tecnificación campesina

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.



Esta estructura refuerza el tejido social campesino y permite la gestión colectiva de recursos, mercados y formación.

c) Valor agregado y transformación rural

El impulso del SENA a productos transformados (como café tostado, miel, panadería artesanal, dulces típicos y artesanías) fomenta cadenas de valor locales, reduce la dependencia de intermediarios y mejora la rentabilidad campesina.

Ejemplo de ello son las iniciativas La Tulpa Gourmet (panadería artesanal) y Turismo Cafetero (San Pablo), que integran producción, identidad y servicios turísticos rurales.

d) Enfoque diferencial: mujeres y jóvenes rurales

Iniciativas como ASOVIF (La Unión) y Mujeres Artesanas de la Cordillera (Taminango) destacan el papel protagónico de las mujeres en la economía campesina.

A su vez, grupos como Jóvenes Campesinos Productores (San Lorenzo) representan una apuesta por el relevo generacional y la permanencia de los jóvenes en el campo, vinculando innovación con tradición.

e) Sustentabilidad ambiental y producción limpia

El CIPL Lope impulsa procesos de producción agroecológica, manejo eficiente del agua, conservación de polinizadores y uso racional de insumos, como se evidencia en las unidades de Albán (Producción agroecológica) y La Cruz (Apícola La Estancia).

Estos componentes se alinean con la visión agroalimentaria y ambiental del TECAM.



4. Resultados y proyección territorial

La articulación entre el CampeSENA y el TECAM Norte de Nariño demuestra que el fortalecimiento productivo campesino trasciende la simple asistencia técnica:

es una estrategia de territorialización del desarrollo rural, donde el conocimiento, la organización y la identidad campesina se consolidan como pilares de la autonomía local.

Los resultados más visibles incluyen:

- Incremento en la autogestión y sostenibilidad de las unidades productivas.
- Diversificación económica con enfoque de bioeconomía y economía circular.
- Integración de mujeres y jóvenes al liderazgo rural.
- Fortalecimiento del tejido asociativo y comercial campesino.
- Consolidación del modelo TECAM como instrumento práctico de desarrollo territorial participativo.

5. Conclusiones

La Estrategia CampeSENA del CIPL Lope se ha convertido en una herramienta clave para la articulación de los procesos institucionales del SENA con de los Territorios Campesinos Agroalimentarios en el Norte de Nariño.

Su enfoque integral —que combina formación técnica y empresarial, asociatividad, innovación, inclusión y sostenibilidad— contribuye directamente al reconocimiento efectivo del campesinado como sujeto de derechos y actor fundamental del desarrollo nacional.

Cada municipio refleja una expresión singular de la territorialidad campesina, pero en conjunto conforman una red que fortalece la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la identidad cultural rural.



Importancia de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en los municipios PDET atendidos por el CIPL Lope

Las Estrategias CampeSENA y Full Popular se consolidan como iniciativas fundamentales para impulsar el desarrollo rural, la productividad y la inclusión social en los municipios PDET de la subregión Cordillera en el norte del departamento de Nariño, en estrecha articulación con los objetivos del Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPL Lope). Su propósito central radica en fortalecer las capacidades productivas, comunitarias y emprendedoras de las comunidades campesinas, promoviendo un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la innovación y la formación técnica aplicada al territorio.

En los cinco municipios priorizados —Taminango, Cumbitara, El Rosario, Policarpa y Leiva— se registra una participación total de 1.092 aprendices, lo que refleja una amplia cobertura y una respuesta significativa de la población campesina frente a las oportunidades formativas del SENA. El municipio de Taminango, con el 33,6 % de los aprendices (367 personas), lidera el proceso, seguido de Cumbitara (26 %) y El Rosario (22,7 %). Esta distribución demuestra una presencia estratégica de CampeSENA en zonas rurales con alto potencial agropecuario y con una marcada necesidad de fortalecimiento económico y social.

Desde el punto de vista formativo, la estrategia revela una clara orientación hacia el emprendimiento, la gestión comunitaria y la sostenibilidad ambiental. Programas como “Identificación de ideas y formulación de planes de negocio”, “Generación de ideas innovadoras con Design Thinking” y “Gestión de proyectos comunitarios” son recurrentes en varios municipios, reflejando la intención de fomentar la autonomía productiva y la innovación local. Asimismo, los cursos en emprendimiento y producción agropecuaria (pollos, café, bioabonos, ganadería) evidencian un compromiso directo con el fortalecimiento de los sistemas productivos rurales y la promoción de prácticas sostenibles.



El enfoque agropecuario, emprendedor y ambiental de CampeSENA responde de manera coherente a los objetivos de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), al contribuir con la reactivación económica, la educación para la inclusión productiva, y el fortalecimiento del tejido social. En este sentido, la intervención del CIPL Lope adquiere una relevancia estratégica, pues no solo impulsa la productividad, sino que también actúa como motor de reconciliación y construcción de paz territorial, mediante la formación y el trabajo digno en el campo.

La Estrategia CampeSENA constituye un pilar esencial en el proceso de transformación rural de Nariño, al integrar formación técnica, sostenibilidad e innovación en territorios históricamente afectados por la violencia y la exclusión. Su impacto se refleja en la generación de capacidades locales, el empoderamiento comunitario y el fortalecimiento de la economía campesina, contribuyendo así a un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible para las zonas PDET.

1. Contexto general

La Estrategia CampeSENA busca fortalecer las capacidades productivas, comunitarias y emprendedoras de las zonas rurales en municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), promoviendo formación técnica, innovación local y desarrollo sostenible.

El conjunto de datos reporta un total de 1.092 aprendices distribuidos en 5 municipios PDET del departamento de Nariño:

Taminango, Policarpa, Leiva, El Rosario y Cumbitara.



2. Distribución de aprendices por municipio

Municipio	Total, de aprendices	% sobre el total
Taminango	367	33,6%
Cumbitara	284	26,0%
El Rosario	248	22,7%
Policarpa	147	13,5%
Leiva	46	4,2%
Total general	1.092	100%

Fuente: reporte P04 octubre, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

3. Programas de formación más frecuentes

Se identifican varios programas repetidos en distintos municipios, lo que evidencia líneas temáticas prioritarias. Los más recurrentes son:

Programa de formación	Frecuencia
Identificación de ideas y formulación de planes de negocio	9
Generación de ideas innovadoras con Design Thinking	8
Gestión de proyectos comunitarios	7
Formulación del plan de marketing	6
Caracterización de elementos del marketing	5
Emprendimiento y producción agropecuaria (pollos, café, bioabonos, abonos orgánicos, ganadería)	15
Implementación de buenas prácticas ganaderas o de bioseguridad	6

Fuente: Coordinación de Programas Especiales, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.



Estas cifras muestran una fuerte orientación hacia el emprendimiento rural, la innovación, el desarrollo de proyectos comunitarios y la sostenibilidad agropecuaria.

4. Enfoque productivo y comunitario

- Sector agropecuario: gran parte de los cursos están orientados al fortalecimiento de sistemas productivos rurales (pollo de engorde, porcicultura, café, ganadería, producción de bioabonos).
- Gestión y emprendimiento: se promueve la formulación de planes de negocio y el desarrollo de competencias empresariales locales.
- Sostenibilidad ambiental: se integran temáticas como materiales sostenibles, bioseguridad y producción ecológica.
- Innovación y creatividad: metodologías como Design Thinking impulsan la generación de soluciones adaptadas a contextos rurales.

5. Relevancia estratégica de los municipios PDET

Los municipios atendidos se encuentran en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado, y el trabajo del CIPL Lope a través de CampeSENA se alinea con los objetivos PDET de:

- Reactivación económica y agropecuaria.
- Educación y capacitación para la inclusión productiva.
- Fortalecimiento del tejido social y comunitario.
- Construcción de paz territorial a partir del trabajo rural digno.

6. Conclusiones

Cobertura amplia: 1.092 aprendices en cinco municipios PDET de Nariño.

Municipio líder: Taminango concentra la mayor cantidad de formaciones (367 aprendices).



Ejes prioritarios: emprendimiento, proyectos comunitarios, sostenibilidad e innovación.

Impacto territorial: la estrategia aporta al desarrollo económico local y a la reconstrucción del tejido social en territorios rurales.

Pertinencia: los programas responden a necesidades reales del entorno campesino y productivo.

Estrategia CampeSENA en municipios ZOMAC atendidos por el CIPL Lope

1. Contexto general

La Estrategia CampeSENA, desarrollada por el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPL Lope), constituye una apuesta decisiva del SENA para impulsar el desarrollo rural sostenible, la innovación productiva y la inclusión comunitaria en los territorios más afectados por el conflicto armado. En el marco de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), los municipios de Cumbitara, El Peñol, El Rosario y La Llanada, localizados en el departamento de Nariño, se han convertido en puntos estratégicos de intervención formativa, técnica y social, contribuyendo directamente a los objetivos de reparación territorial, generación de empleo y fortalecimiento del tejido productivo local.

2. Cobertura y distribución general

El conjunto de datos analizado reporta un total de 872 aprendices distribuidos en los cuatro municipios ZOMAC:

Municipio	Total, de aprendices estimado	Participación aproximada
El Peñol	350	40,1 %
Cumbitara	280	32,1 %
El Rosario	230	26,4 %



Municipio	Total, de aprendices estimado	Participación aproximada
La Llanada	12	1,4 %
Total, general	872	100 %

Fuente: reporte P04 octubre, CIPL Lope. Estrategia CampeSENA 2025.

Esta distribución evidencia una mayor concentración de procesos formativos en El Peñol y Cumbitara, municipios con una fuerte vocación agropecuaria y un proceso de reconstrucción social activo. La Llanada, aunque con una menor participación, representa una experiencia significativa de articulación rural en territorios de difícil acceso.

3. Enfoques temáticos y líneas formativas predominantes

El análisis de los programas muestra una clara diversificación temática, articulada en torno a cuatro ejes estratégicos:

a) Emprendimiento y gestión empresarial

Incluye cursos como Identificación de ideas y formulación de planes de negocio, Formulación del plan de marketing, Gestión de proyectos comunitarios y Comportamiento emprendedor.

Estos programas representan más del 45 % de la oferta formativa, lo que evidencia la intención del CIPL Lope de fortalecer el liderazgo local y las capacidades de autogestión económica.

b) Producción agropecuaria sostenible

Cumbitara y El Peñol destacan por la alta participación en cursos sobre producción de café, pollo, cerdos, bioabonos, y buenas prácticas ganaderas, promoviendo la seguridad alimentaria, la productividad limpia y el bienestar animal.

Esta línea se alinea con los principios del CIPL Lope de producción sostenible y economía verde.



c) Innovación y creatividad rural

Los programas de Generación de ideas innovadoras con Design Thinking demuestran una apuesta por metodologías de innovación participativa, orientadas a resolver problemas locales con soluciones adaptadas al contexto rural.

d) Fortalecimiento organizacional y comunitario

Cursos como Economía solidaria, cultura y asociatividad, Gestión de proyectos comunitarios y Formulación y evaluación de proyectos refuerzan la cohesión social y la cooperación entre productores, pilares esenciales para consolidar economías campesinas resilientes.

4. Impacto territorial y social

El impacto de la Estrategia CampeSENA en las ZOMAC atendidas por el CIPL Lope se manifiesta en tres dimensiones principales:

1. **Formativa y de capacidades:** 872 aprendices formados en áreas productivas, empresariales y sociales, que fortalecen la base técnica del desarrollo rural.
2. **Económica y productiva:** la oferta de programas impulsa el emprendimiento rural sostenible y la diversificación de ingresos en zonas de posconflicto.
3. **Comunitaria y de paz territorial:** la educación y el trabajo colaborativo actúan como herramientas de reconstrucción social y reconciliación, aportando a la estabilización de los territorios ZOMAC.

5. Conclusiones

- **Cobertura significativa:** la estrategia alcanza a 872 aprendices en cuatro municipios ZOMAC de Nariño.
- **Municipios líderes:** El Peñol y Cumbitara concentran la mayor participación formativa, seguidos de El Rosario.



- **Ejes de acción prioritarios:** emprendimiento, agroecología, sostenibilidad e innovación.
- **Relevancia social:** CampeSENA contribuye activamente al desarrollo económico, la inclusión rural y la paz territorial.
- **Alineación institucional:** las acciones del CIPL Lope se integran con los objetivos de los PDET y las ZOMAC, fortaleciendo la productividad limpia, la asociatividad campesina y la resiliencia de las comunidades campesinas en sus territorios.



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
Informe actividades de fomento Estrategia CampeSENA/Full Popular (octubre 2025)					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo	4
3. Responsables	4
4. Definiciones	4
5. Marco normativo	5
6. Generalidades	6
7. Actividades de Fomento	8
7.1 Agenda Académica	8
7.2 Feria empresarial o mercado campesino	11
7.3 Rueda de Negocios	14
8. Análisis comparativo de estrategias	16
9. Principales hallazgos	17
10. Conclusiones y recomendaciones	18
11. Referencias bibliográficas	20
12. Control de cambios	20



1. Introducción

La Dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación Nacional de Atención Integral, diferencial e incluyente a la economía campesina – CampeSENA/Full Popular, han definido para esta vigencia las actividades de fomento en procura de visibilizar las acciones realizadas por los campesinos y campesinas, grupos de productores de la economía popular y las asociaciones que los agrupan, en el marco de la implementación de las Estrategias CampeSENA y Full Popular, de manera que puedan ofrecer sus servicios o productos tanto al detal como a clientes mayoristas, así mismo facilitarles el acceso a nuevas experiencias tecnológicas e innovadoras, mejorar sus procesos productivos y emprendimientos.

El presente informe presenta los resultados obtenidos durante las actividades de fomento realizadas por el Centro Internacional de Producción Limpia Lope (CIPL) del SENA Regional Nariño, en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular. Dichas estrategias promueven la participación de unidades productivas (UP) en espacios de comercialización, visibilización y fortalecimiento del tejido económico local, contribuyendo a la meta institucional de apoyo al emprendimiento y la productividad regional.

El evento se desarrolló durante los días 16, 17 y 18, con la participación de productores provenientes de diversos municipios de las subregiones centro, occidente y norte del departamento de Nariño, quienes ofrecieron una amplia gama de productos agroindustriales y artesanales.



2. Objetivo

Evidenciar el cumplimiento de las actividades y metas desarrolladas por el CIPL Lope SENA Regional Nariño en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular, mediante la documentación de los resultados alcanzados en las acciones de fomento, visibilización y fortalecimiento de las unidades productivas campesinas y de la economía popular, contribuyendo así a la promoción del emprendimiento, la productividad y la consolidación del tejido económico regional.

3. Responsables

- **Subdirectora Centro Lope** – Mónica Elizabeth Bolaños Montero
- **Coordinador académico sector agropecuario** – Carlos Humberto Acosta
- **Coordinador académico sector programas especiales** – Germán Darío Arellano Córdoba
- **Promotora regional** – Natalia Coral
- **Dinamizador CIPL Lope** – Haiver René Santacruz Lucero
- **Instructores** - Centro Internacional de Producción Limpia LOPE

4. Definiciones

- **Feria Empresarial / Mercado Campesino:** tiene como objetivo ofrecer los productos y servicios de las asociaciones pertenecientes a las economías campesina y popular para facilitar acciones de comercialización y ubicar contactos comerciales.
- **Rueda de negocios:** se trata de que todos los emprendedores participantes puedan tener citas de negocios con compradores tanto locales como nacionales, y entidades públicas que sean objeto de la posible generación de acuerdos de compras comerciales al por mayor.



5. Marco normativo

La Estrategia CampeSENA se enmarca en las siguientes normativas:

- Constitución Política de Colombia Artículo 64: el campesinado es sujeto de derechos y especial proyección.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Art. 51 y 52 donde se ilustra la importancia de la dignificación de la labor del campesinado en Colombia.
- **Acuerdo 0002 de 2023:** Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 0010 de 2019, se crea la Línea Especial para las Campesinas y Campesinos en el Fondo Emprender y se dictan otras disposiciones.
- **Acuerdo 0003 de 2023:** Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC, en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y se Dictan otras disposiciones.
- **Resolución 1488 de 2023 del SENA:** se implementa la ficha de caracterización de grupos de valor.
- **Resolución 571 de 2023 SENA:** se crea la coordinación y comités para la implementación de CampeSENA.
- **Acuerdo 003 de 2024:** se flexibiliza la condición de beneficiario y se crea la línea de fortalecimiento empresarial.
- **Resolución 1-00249 de 2025:** se reglamenta la operación de las instancias institucionales de la estrategia CampeSENA.



6. Generalidades

En el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular, lideradas por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, se desarrollaron actividades de fomento orientadas a la visibilización, fortalecimiento y articulación comercial de UP campesinas y de la economía popular del CIPL Lope.

Estas acciones se enmarcaron en los lineamientos institucionales del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con el propósito de consolidar espacios que promuevan la inclusión económica, la innovación productiva y la sostenibilidad de los emprendimientos rurales, mediante la generación de oportunidades comerciales, el acceso a nuevos mercados y el fortalecimiento de capacidades empresariales.

El evento fue organizado por el CIPL Lope – SENA Regional Nariño, y se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de octubre, con la participación de productores, asociaciones y emprendimientos provenientes de diferentes subregiones del departamento (centro, occidente y norte).

Durante las jornadas se desarrollaron tres componentes principales:

- **Agenda académica:** orientada a la formación y fortalecimiento de conocimientos en temas como crédito para la economía popular, derechos del campesinado y técnicas de venta.
- **Rueda de negocios:** espacio para la generación de contactos comerciales entre productores locales y potenciales compradores mayoristas o institucionales.
- **Feria empresarial o mercado campesino:** vitrina de exposición, promoción y venta de productos agroindustriales, artesanales y turísticos de la región.



Estas acciones permitieron evidenciar la capacidad organizativa y productiva de las unidades campesinas, así como el impacto positivo de las estrategias institucionales en la dinamización del tejido económico local, alcanzando un total de ventas reportadas de \$24.596.000 de manera directa y al detal en la feria comercial y mercado campesino, y en la Rueda de negocios proyecciones por ventas comerciales por razón de \$22.250.000 , reflejo del compromiso y la articulación efectiva entre el SENA y los actores del territorio.



7. Actividades de Fomento

7.1 Agenda Académica

El Centro Internacional de Producción Limpia Lope, adscrito al SENA Regional Nariño, desarrolla las actividades de fomento que permiten articular procesos formativos, tecnológicos y sociales con las realidades del territorio. Entre ellas, la Agenda Académica se configura como un espacio de encuentro y diálogo de saberes, donde los participantes pueden conocer, debatir y reflexionar sobre temáticas de relevancia para el fortalecimiento de las unidades productivas campesinas y populares.

La Agenda Académica, realizada el 16 de octubre de 2025 en el Edificio Jácome de la ciudad de Pasto, reunió a 60 asistentes, entre ellos representantes institucionales, líderes comunitarios, productores campesinos y actores sociales comprometidos con la transformación del campo nariñense. A lo largo de la jornada se desarrollaron conferencias, talleres y conversatorios que abordaron temas como:

- Los créditos asociativos dirigidos a la economía campesina y popular, presentados por la Dirección de Economía Popular de Prosperidad Social, donde se destacaron las herramientas financieras colectivas como instrumentos de inclusión y sostenibilidad.
- El reconocimiento del campesino colombiano como sujeto político de derechos, presentado por la Agencia de Renovación el Territorio ART, permitió reflexionar sobre la importancia del empoderamiento y la participación activa de las comunidades rurales en los procesos de desarrollo.
- Las técnicas de ventas para unidades productivas campesinas y populares, orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales locales y la mejora en los procesos de comercialización.



- Finalmente, el conversatorio sobre la conformación de la Red Organizacional de Unidades Productoras de Café, en el que se resaltó el trabajo asociativo, la identidad territorial y la innovación como factores clave para la competitividad rural.

La relevancia de esta agenda radica en su contribución a la formación integral y al fortalecimiento del tejido social campesino, al propiciar la articulación entre el conocimiento técnico del SENA y los saberes ancestrales y comunitarios. Este tipo de espacios fomenta la cooperación interinstitucional, impulsa la sostenibilidad productiva y refuerza el compromiso del SENA con el desarrollo humano, la inclusión y la dignificación del trabajo campesino en el departamento de Nariño.

A continuación, se presenta la agenda académica desarrollada, en el marco de inicio de las actividades de fomento del CIPL Lope:

Agenda Académica

Actividades de Fomento – Estrategia CampeSENA

Centro Internacional de Producción Limpia Lope

SENA Regional Nariño

Fecha: 16 de octubre de 2025

Lugar: Edificio Jácome, carrera 21 A # 19 – 35 centro Pasto.

Orden del día

8:00 a.m. – 9:00 a.m.

Recepción y registro de asistentes

Bienvenida a los participantes, verificación de asistencia y entrega de material informativo del evento.



9:00 a.m. – 9:10 a.m.

Interpretación de los himnos

- Himno Nacional de la República de Colombia
 - Himno de la Estrategia CampeSENA
-

9:10 a.m. – 9:25 a.m.

Palabras de apertura y bienvenida institucional

- **Dr. Luis Eduardo Enríquez**, delegado del director regional del SENA Nariño
-

Desarrollo temático

9:30 a.m. – 10:15 a.m.

Conferencia: *“Créditos Asociativos dirigidos a la economía campesina y popular”*

Ponente: *Dra. Janneth Burbano David*, Profesional Gerencia Regional de Prosperidad Social – Nariño.

Entidad: Prosperidad Social, Dirección de Economía Popular.

10:15 a.m. – 10:30 a.m.

Refrigerio y espacio de integración

10:30 a.m. – 11:10 a.m.

Conferencia: *“El campesino colombiano como sujeto político de derechos”*

Ponente: *Andrés Madroñero*, Ingeniero Agroindustrial, líder social y campesino.

Entidad: Agencia de Renovación del Territorio ART.

11:15 a.m. – 12:15 m.

Taller práctico: *“Técnicas de ventas para unidades productivas campesinas y populares”*

Facilitadora: *Carolina Mesías*, Instructora Empresarial – Estrategia CampeSENA, Centro Internacional de Producción Limpia Lope.



12:20 m. – 1:00 p.m.

Conversatorio: “Camino hacia la conformación de la Red Organizacional de Unidades Productoras de Café – Estrategia CampeSENA”

Invitada: Norma Carolina Caballero, campesina líder, productora y comercializadora de cafés especiales del municipio de Albán.

1:00 p.m.

Marcha final y clausura del evento

Despedida de los asistentes y cierre protocolario de la jornada académica.

7.2 Feria empresarial o mercado campesino

1. Información general

La feria empresarial o mercado campesino, es una vitrina de exposición, promoción y venta de productos agroindustriales, artesanales y turísticos de las UP apoyadas por las Estrategias CampeSENA y Full Popular en la región que atiende el CIPL Lope. Esta actividad se desarrolló durante los días 16,17 y 18 de octubre de 2025 en las instalaciones del Hotel Morasurco.

El total de ventas reportadas asciende a \$24.596.000, cifra que refleja un impacto positivo en la comercialización de productos locales y el fortalecimiento de las capacidades empresariales. A continuación, se presenta la información general de la Feria Empresarial o Mercado Campesino relacionado con la participación y venta de las UP participantes en las actividades de fomento:

Línea	Nombre de la UP	Municipio de procedencia	Emprendedores asistentes	Reporte de ventas	Instructor responsable	Estrategia sumatoria a la meta del Centro
Artesanías	Tejidos Jongovito	Pasto	2	250.000	Berenice Chaves	Full Popular
	Genoy	Pasto	2	310.000		Full Popular
	Cuyes peluche	Pasto	2	100.000		Full Popular



Línea	Nombre de la UP	Municipio de procedencia	Emprendedores asistentes	Reporte de ventas	Instructor responsable	Estrategia sumatoria a la meta del Centro
	Arete liu	Pasto	2	521.000		Full Popular
Café	Asociación Campesina de productores de café	Linares	2	620.000	Geovanny Santacruz	CampeSENA
Aguacate	Asociación agropecuaria Huellas en el Campo	El Tambo	2	1.010.000		CampeSENA
Turismo	Asociación Turística San Pablo	San Pablo	2	100.000	Mauricio Bentacourth	Full Popular
Café	Café Mamendoy	San Pablo	2	500.000	Carmen Sarralde	CampeSENA
Huevos	Suplecuy	Pasto	2	400.000		CampeSENA
Miel	Las Tisageñas	Chachagüí	2	620.000		Full Popular
Café	Café Sureña	San José de Alban	2	620.000	Oscar Calderón	CampeSENA
Aguacate	Agro Hass Consacá	Consacá	3	710.000		CampeSENA
Café	Mujeres cafeteras de Alban	Albán	2	590.000	Amparo Arcos	CampeSENA
Café	Asociación Unión Cafetera	Los Andes	2	650.000		CampeSENA
Café	CAFÉ CHAPACUAL	Yacuanquer	2	400.000	Ronald Ruíz	CampeSENA
Café	ASOCAFE	La Unión	2	690.000		CampeSENA
Ron	Ron Heredero	Ancuya	3	3.550.000	Jaime Ramos	Full Popular
Miel	Apícola La Estancia	La Cruz	3	650.000		CampeSENA
Chocolate	Café Argote	Leiva	2	700.000	Camilo Cerón	Full Popular
Café	Sachacao	Colón	2	1.100.000		CampeSENA
Café	Arte Café El Tambo	El Tambo	2	850.000	William Arteaga	CampeSENA
Café	Café Curiquingue	Taminango	2	1.010.000		CampeSENA
Aguacate	Hass del Norte	San Pablo	2	650.000	Oscar Cabrera	CampeSENA
Chocolate	Chocolate Paz	San Lorenzo	2	1.150.000	Catherine Iguá	Full Popular
Abonos Orgánicos	Familia Cafetera Integral Nariñense	San Lorenzo	2	2.200.000	Sigifredo Delgado	CampeSENA
Café	Café Cerro Blanco	San Lorenzo	2	1.500.000	Catherine Iguá	CampeSENA
Lácteos	Lácteos Catambuco	Pasto	2	805.000	María Mercedes Ordoñez	Full Popular
Café	Sabor y Arte	Consacá	2	550.000		CampeSENA
Café	Café Mata Redonda	Chachagüí	2	650.000	Catherine Iguá	CampeSENA
Café	Valkirias	Buesaco	2	590.000	Luis Cajiao	CampeSENA
Artesanías	TEJIENDO SUEÑOS	Taminango	2	550.000	Javier Dulce	CampeSENA
Asistentes TOTAL			63	Ventas TOTAL		24.596.000

A continuación, se presenta el consolidado de ventas por línea productiva:

Tipo de producto	Número de UP participantes	Estrategia predominante	Ventas aproximadas (COP)	Municipios participantes
Artesanías	5	Full Popular	1.731.000	Pasto, Taminango
Café	13	CampeSENA	9.730.000	Linares, Albán, Los Andes, San Lorenzo, Chachagüí, entre otros
Aguacate	3	CampeSENA	2.370.000	El Tambo, Consacá, San Pablo



Tipo de producto	Número de UP participantes	Estrategia predominante	Ventas aproximadas (COP)	Municipios participantes
Miel	2	Full Popular / CampeSENA	1.570.000	Chachagüí, Ancuya
Chocolate	2	Full Popular	1.850.000	Leiva, San Lorenzo
Ron	1	Full Popular	3.550.000	La Cruz
Turismo	1	Full Popular	100.000	San Pablo
Huevos	1	CampeSENA	400.000	Pasto
Abonos orgánicos	1	CampeSENA	2.200.000	San Lorenzo
Lácteos	1	Full Popular	805.000	Pasto

2. Descripción general de la participación

- Número total de Unidades Productivas (UP): 30
- Personas participantes: entre 1 y 3 por cada UP
- Total personas participantes: 63
- Municipios representados: 14
- Total, de ventas reportadas: \$24.596.000 COP
- Días de mayor participación: 17 y 18

Los productos expuestos pertenecen principalmente a los sectores de café, artesanías, aguacate, miel, chocolate, abonos orgánicos, lácteos, bebidas artesanales (ron), huevos y turismo.

3. Análisis de resultados por categoría

Categoría	N.º de UP	Ventas Totales (COP)	Estrategia Predominante	Municipios Representados
Café	13	9.730.000	CampeSENA	Linares, Albán, Los Andes, San Lorenzo, Chachagüí, etc.
Artesanías	5	1.731.000	Full Popular	Pasto, Taminango
Aguacate	3	2.370.000	CampeSENA	El Tambo, San Pablo, Consacá
Miel	2	1.570.000	Mixta (CampeSENA / Full Popular)	La Cruz, Chachagüí
Chocolate	2	1.850.000	Full Popular	Leiva, San Lorenzo
Ron	1	3.550.000	Full Popular	Ancuya



Categoría	N.º de UP	Ventas Totales (COP)	Estrategia Predominante	Municipios Representados
Abonos orgánicos	1	2.200.000	CampeSENA	San Lorenzo
Lácteos	1	805.000	Full Popular	Pasto
Huevos	1	400.000	CampeSENA	Pasto
Turismo	1	100.000	Full Popular	San Pablo

7.3 Rueda de Negocios

1. Generalidades

La Rueda de Negocios se consolidó como un espacio estratégico para la generación de contactos comerciales entre productores locales y potenciales compradores mayoristas o institucionales.

En el marco de las actividades de fomento y de manera simultánea a la feria comercial y al mercado campesino, desarrollados en las instalaciones del Hotel Morasurco el viernes 17 de octubre, se llevó a cabo la presentación de los compradores mayoristas e institucionales interesados en establecer relaciones comerciales con las Unidades Productivas (UP) apoyadas y fortalecidas por la Estrategia CampeSENA/Full Popular del CIPL Lope.

Como resultado de este encuentro, se generaron cinco (5) intenciones de acuerdo de compra entre las UP y los compradores potenciales, reflejando el interés de las partes en formalizar acuerdos comerciales que garanticen la adquisición continua de los productos ofertados.

A continuación, se presentan los acuerdos logrados durante la jornada:



2. Resultados Generales

Durante la jornada, participaron cinco unidades productivas, cada una con ofertas representativas de la producción local. Se generaron acuerdos con empresas comercializadoras y distribuidoras, consolidando intenciones de compraventa para el año 2026 por un valor total de \$22.250.000 COP.

Unidad Productiva	Producto Ofertado	Cliente / Empresa Compradora	Tipo de Acuerdo	Cantidad / Periodo	Valor Negociado	Valor Total del Acuerdo (2026)
Café Sureña	Café tostado y molido de alta calidad	Comercializador a Lohomar SAS (NIT 8140022111)	Compra mensual	25 libras/mes x 12 meses	\$30.000/lb	\$9.000.000
Chocolate Paz	Chocolate 100% cacao amargo (250 g)	Distritiendas de Nariño LTDA (NIT 8140028309)	Compra mensual	50 unidades/mes x 6 meses	\$10.000/unidad	\$3.000.000
Familia Cafetera Integral Nariñense	Abono orgánico compostado (bultos 40 kg)	Trading Multiglobal SAS (NIT 9013952941)	Compra única	50 bultos (2 toneladas)	\$25.000/bulto	\$1.250.000
Agro Hass Consacá	Aguacate Hass fresco	Ecofrutos Servicios Integrales SAS (NIT 9013940546)	Compra mensual	200 kg/mes x 6 meses	\$3.500/kg	\$4.200.000
Café Curiquingue	Café tostado y molido de alta calidad	Distribuidora Comercial Abraham Delgado SAS (NIT 8912019199)	Compra mensual	25 libras/mes x 6 meses	\$32.000/lb	\$4.800.000

3. Análisis de resultados

- **Sectores más destacados:** El sector cafetero concentró el mayor volumen de negocios, representando el 62% del total de las intenciones comerciales



(\$13.800.000 COP). Esto evidencia el alto potencial de exportación y posicionamiento del café de Nariño en el mercado nacional.

- **Diversificación de productos:** La participación de unidades con productos derivados del cacao, abonos orgánicos y aguacate Hass demuestra una apuesta por la diversificación agroproductiva y el valor agregado en la cadena de suministro.
- **Clientes institucionales:** Todas las compras se realizaron con empresas formalmente constituidas y registradas ante la DIAN, lo cual garantiza formalidad, trazabilidad y sostenibilidad de los acuerdos.
- **Modalidad de acuerdos:** El 80% de los convenios fueron mensuales con proyección semestral o anual, y el 20% correspondió a una compra única. Esto favorece la planificación productiva de las unidades y la continuidad en el flujo de ingresos.

4. Impacto Económico Estimado

El monto total de intenciones de compraventa alcanzó \$22.250.000 COP, proyectados para ejecutarse durante el año 2026. Este resultado representa un incremento significativo en las oportunidades comerciales de las unidades productivas campesinas participantes, fortaleciendo el ecosistema agroempresarial local.

8. Análisis comparativo de estrategias

- **Estrategia CampeSENA:**
 - Representó aproximadamente el 65% del total de las ventas.
 - Promovió la participación de productores agropecuarios, cafeteros y agroindustriales.



- Fomentó la articulación entre formación técnica y encadenamientos productivos rurales.
-
- **Estrategia Full Popular:**
 - Concentró el 35% restante, con predominancia de artesanías, alimentos transformados y bebidas tradicionales.
 - Fortaleció el sector artesanal y la visibilidad de microemprendedores locales.

9. Principales hallazgos

En el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular, lideradas por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, se evidenciaron los siguientes resultados relevantes durante el evento desarrollado por el CIP Limpia Lope los días 16, 17 y 18 de octubre de 2025 en Pasto (Hotel Morasurco):

a) Fortalecimiento organizativo y comercial

- Participación de 30 Unidades Productivas (UP) de 14 municipios del departamento de Nariño, vinculadas a las estrategias institucionales.
- Las UP demostraron avances en gestión empresarial, asociatividad y diversificación productiva.
- La feria empresarial o mercado campesino generó ventas directas y al detal por \$24.596.000 COP, evidenciando la dinamización del comercio local.

b) Impacto económico y proyecciones

- En la Rueda de Negocios, se concretaron cinco intenciones de compraventa con empresas formales, proyectando ventas por \$22.250.000 COP para el año 2026.



- El sector cafetero concentró el 62% de las proyecciones comerciales, reafirmando su liderazgo y potencial de exportación.
- Se observó una diversificación agroproductiva con líneas de aguacate, cacao, miel, abonos orgánicos, lácteos, artesanías y turismo rural.

c) Formación y transferencia de conocimiento

- La Agenda Académica reunió a 60 participantes, fortaleciendo capacidades en temas como créditos para la economía popular, derechos campesinos, técnicas de venta y trabajo asociativo.
- Este componente facilitó el diálogo entre saberes técnicos y comunitarios, promoviendo la sostenibilidad y la inclusión económica.

d) Enfoque territorial e institucional

- El evento consolidó al CIPL Lope – SENA Regional Nariño como articulador clave entre instituciones, productores y mercado.
- Se fortaleció la visibilidad de la economía campesina y popular, posicionando las estrategias CampeSENA y Full Popular como herramientas efectivas para el desarrollo rural incluyente.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Las estrategias CampeSENA y Full Popular demostraron un impacto significativo en la activación económica local y la consolidación de redes productivas rurales.
2. La complementariedad entre formación técnica, acompañamiento empresarial y promoción comercial es clave para la sostenibilidad de las UP campesinas.



3. La Rueda de Negocios permitió avanzar hacia la formalización comercial, mejorando la trazabilidad y estabilidad de ingresos para los productores.
4. La feria empresarial sirvió como plataforma de visibilidad para la producción regional, potenciando la identidad territorial y el valor agregado de los productos de las subregiones centro, norte y occidente del departamento de Nariño.

Recomendaciones

- Fortalecer el acompañamiento post-evento, garantizando seguimiento técnico y financiero a las intenciones de compra generadas.
- Ampliar la cobertura de las estrategias CampeSENA y Full Popular hacia nuevos municipios, priorizando zonas con potencial agroindustrial.
- Incorporar procesos de certificación de calidad y buenas prácticas agrícolas, facilitando el acceso a mercados especializados.
- Promover la digitalización comercial (plataformas en línea, catálogos virtuales y marketing rural) para ampliar los canales de venta.
- Reforzar la articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas que puedan aportar recursos y asistencia técnica continua.



11. Referencias bibliográficas

- Ley 101 de 1993. Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
- Documentos internos del SENA, regional Nariño.

12. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO

13. Anexos

13.1 Acuerdos Rueda de Negocios



CAFÉ SUREÑA

Vereda San Bosco

Municipio de Albán, departamento de Nariño

Correo: carolinast_1@yahoo.es

Cel: 3183645686



Fecha: 17 de octubre de 2025

Asunto: Carta de Intención Comercial – Acuerdo con Comercializadora Lohomar SAS

Respetados señores:

Por medio del presente, Café Sureña, unidad productiva dedicada a la elaboración de **café tostado y molido de alta calidad**, manifiesta su **intención comercial** de establecer un acuerdo de suministro con la empresa **Comercializadora Lohomar SAS (NIT 8140022111)**, en los siguientes términos:

La propuesta contempla un **acuerdo de compra mensual** para el producto **café tostado y molido de alta calidad**, por una cantidad estimada de **25 libras mensuales durante 12 meses**, a un **valor negociado de \$30.000 por libra**, lo que representa un **valor total del acuerdo para el año 2026 de \$9.000.000**.

Este acuerdo refleja el compromiso de **Café Sureña** por ofrecer un producto de excelente calidad, cumpliendo con los estándares exigidos por el mercado y fortaleciendo las relaciones comerciales con aliados estratégicos como **Comercializadora Lohomar SAS**.

La presente carta de intención tiene carácter no vinculante, y su propósito es expresar la voluntad de ambas partes de avanzar en las negociaciones que permitan formalizar este acuerdo mediante un contrato comercial durante el año 2026.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición para continuar con las gestiones necesarias y agradecemos la confianza depositada en nuestros productos.

Atentamente,

Norma Carolina Caballero

Representante Legal – Café Sureña

C.C. 30727124

Firma y sello



ACUERDO COMERCIAL

San Juan de Pasto, 17 de octubre de 2025

Asunto: Acuerdo Comercial para la Suministro de Producto



Partes involucradas

El presente acuerdo comercial se celebra entre:

Unidad Productiva (El Proveedor):

- **Nombre:** Chocolate Paz
- **Representante Legal:** Eduard Andrés Romo
- **Identificación:** 1085363989
- **Dirección:** Vereda Salinas, municipio de San Lorenzo (N)

Cliente / Empresa Compradora:

- **Nombre:** Distritiendas de Nariño LTDA
- **NIT:** 8140028309
- **Representante Legal:** Luis Alberto Zuñiga
- **Dirección:** CARRERA 51 18 219 TOROBAJO Pasto, Nariño

Objeto del Acuerdo

El Proveedor acuerda suministrar a la Empresa Compradora el siguiente producto bajo las condiciones especificadas a continuación:

- **Producto Ofertado:** Chocolate 100% cacao amargo (presentación de 250 g)

Condiciones Comerciales

Tipo de Acuerdo	Cantidad / Periodo	Valor Negociado (por unidad)	Valor Total Estimado del Acuerdo (Año 2026)
Compra mensual	50 unidades/mes durante 6 meses (Total: 300 unidades)	\$10.000 / unidad	\$3.000.000

Detalles del Valor Total:

El valor total estimado se calcula sobre el acuerdo inicial de 6 meses (50 unidades/mes $\times$ 6 meses = 300 unidades) $\times$ \$10.000/unidad = \$3.000.000. Este valor aplica para el periodo inicial de cumplimiento del acuerdo.

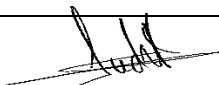
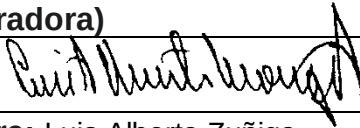


Términos y Condiciones

1. **Vigencia:** El presente acuerdo tendrá una vigencia inicial de **seis (6) meses**, contados a partir del **1 de enero de 2026** y finalizando el **30 de junio de 2026**.
2. **Entrega:** La entrega de las 50 unidades mensuales se realizará en las instalaciones de Distritiendas de Nariño LTDA a más tardar el [quinto (5to)] día hábil de cada mes.
3. **Forma de Pago:** El pago por el lote mensual de 50 unidades (\$500.000) se efectuará por parte de Distritiendas de Nariño LTDA dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura correspondiente.
4. **Calidad: Chocolate Paz** garantiza que el producto suministrado cumple con los estándares de calidad, peso y especificaciones acordadas (Chocolate 100% cacao amargo, 250 g).
5. **Renovación:** Las partes podrán negociar la renovación y extensión de este acuerdo al finalizar el periodo inicial, ajustando las cantidades y el valor negociado de común acuerdo.

Aceptación

En constancia de lo acordado, las partes firman el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor.

Por Chocolate Paz (El Proveedor)	Por Distritiendas de Nariño LTDA (La Compradora)
Firma: 	Firma: 
Nombre: Eduard Andrés Romo	Nombre: Luis Alberto Zuñiga
C.C. / Identificación: 1085363989	C.C. / Identificación: 12747995
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal





CONTRATO DE COMPRA VENTA ÚNICA DE PRODUCTO

Fecha de Celebración: Pasto, 17 de octubre de 2025

1. Partes contratantes

El presente contrato de compraventa se celebra entre:

A. El Vendedor (Unidad Productiva):

- **Nombre:** Familia Cafetera Integral Nariñense
- **Representante Legal:** Juan Carlos Romero
- **Identificación (C.C. o NIT):** 12898564 San Lorenzo
- **Dirección:** vereda San Vicente, municipio de San Lorenzo (N)
- **Teléfono/Correo Electrónico:** 316969878 carlosmartinez1@hotmail.com

B. El Comprador (Empresa Compradora):

- **Nombre:** Trading Multiglobal SAS
- **NIT:** 9013952941
- **Representante Legal:** Sandra Lucy Estacio
- **Dirección:** CALLE 9 7 60 BRR CRUZ VERDE en la ciudad de IPIALES (N)
- **Teléfono/Correo Electrónico:** 3146793495 tradingmultiglobal@gmail.com

2. Objeto del Contrato (Producto Ofertado)

El Vendedor se compromete a vender, y el Comprador se compromete a adquirir, el siguiente producto:

- **Producto:** Abono orgánico compostado
- **Presentación:** Bultos de 40 kg cada uno

3. Condiciones Comerciales

Tipo de Acuerdo	Cantidad Total	Valor Negociado por Unidad	Valor Total del Acuerdo (2026)
Compra única	50 bultos (equivalente a 2 toneladas)	\$25.000 / bulto	\$1.250.000

Detalles del Precio: El precio total de la compraventa asciende a la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.250.000)**.

4. Términos de la Transacción

4.1. Entrega



- **Lugar de Entrega:** municipio de Chachagüí, vereda El Convento, finca Las Trojas.
- **Fecha de Entrega:** El Vendedor deberá entregar la totalidad de los 50 bultos a más tardar el **20 de enero de 2026**.
- **Transporte:** El costo del transporte está incluido en el precio y será asumido por el Vendedor.

4.2. Forma de Pago

El Comprador pagará al Vendedor el valor total de \$1.250.000 de la siguiente manera:

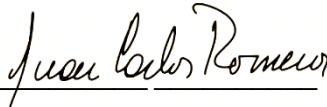
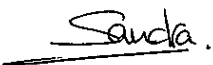
- **Pago a la Entrega:** El 100% del valor total (\$1.250.000) se pagará a la entrega y recibo a satisfacción del producto.

4.3. Garantía

El Vendedor garantiza que el abono orgánico cumple con los estándares de calidad y peso (40 kg por bulto) estipulados y que es apto para el uso agrícola al que está destinado.

5. Aceptación

Ambas partes manifiestan su aceptación a todos los términos y condiciones de este contrato y, en constancia, lo firman en dos (2) ejemplares originales en la fecha mencionada.

Por Familia Cafetera Integral Nariñense (El Vendedor)	Por Trading Multiglobal SAS (El Comprador)
Firma: 	Firma: 
Nombre: Juan Carlos Romero	Nombre: Sandra Lucy Estacio.
C.C. / Identificación: 12898564 San Lorenzo	NIT: 9013952941
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal



DOCUMENTO DE INTENCIÓN DE COMPRA Y ACUERDO DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber:

Vendedor: *Unidad Productiva Agro Hass Consacá*, debidamente representada Luis Antonio Santacruz con cc 12996889 de Consacá Nariño, en adelante denominada “**EL VENDEDOR**”.

Comprador: *Ecofrutos Servicios Integrales SAS*, identificada con NIT **9013940546**, en adelante denominada “**EL COMPRADOR**”.

Ambas partes manifiestan su intención de establecer un acuerdo de compraventa bajo las siguientes condiciones:

1. Objeto del acuerdo

EL VENDEDOR se compromete a suministrar a EL COMPRADOR el producto Aguacate Hass fresco, de calidad comercial y cumpliendo con los estándares acordados entre las partes.

2. Tipo de acuerdo

El presente documento corresponde a una compra mensual del producto descrito, con vigencia inicial de seis (6) meses.

3. Cantidad y periodicidad

EL VENDEDOR entregará a EL COMPRADOR un total de 200 kilogramos (kg) de Aguacate Hass cada mes, durante el periodo de enero a junio de 2026, salvo modificación por mutuo acuerdo.

4. Valor y forma de pago

El precio pactado por ambas partes es de \$3.500 (tres mil quinientos pesos colombianos) por kilogramo.

El valor total estimado del acuerdo asciende a \$4.200.000 (cuatro millones doscientos mil pesos colombianos), correspondiente a los seis (6) meses de suministro.

El pago se realizará mensualmente, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega de cada lote, mediante transferencia bancaria o el medio acordado por ambas partes.

5. Vigencia y modificaciones

El presente acuerdo tendrá vigencia durante el primer semestre de 2026. Cualquier modificación deberá hacerse por escrito y con la aceptación de ambas partes.



6. Declaraciones

Ambas partes declaran que actúan de buena fe, con plena capacidad jurídica, y que este documento refleja su intención real de compra y venta del producto mencionado.

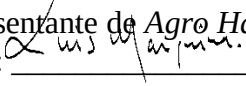
7. Firmas

En constancia, se firma el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, a los 17 días del mes de octubre de 2025.

Por EL VENDEDOR

Nombre: Luis Antonio Santacruz.

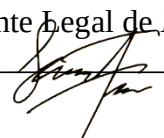
Representante de *Agro Hass Consacá*

Firma: 

Por EL COMPRADOR

Nombre: Astrid Susana López

Representante legal de *Ecofrutos Servicios Integrales SAS*

Firma: 



CONTRATO DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber:

La Unidad Productiva:

Nombre: Café Curiquingue

Representante Legal: Javier Bolaños Martines

Identificado con documento cc: 1089787456 de Taminango Nariño

En adelante denominada “EL VENDEDOR”

Celular: 3136989966

Correo electrónico: javiertaminango2010@gmail.com

y

La Empresa Compradora: Nombre o Razón Social: Distribuidora Comercial Abraham Delgado S.A.S. **NIT:** 8912019199

Gerente: Doris Figueroa Delgado, en adelante denominada “EL COMPRADOR”.

Contacto: 3184732188

Correo: abrahamdelgadodistribucion@gmail.com

Hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

1. Objeto del Contrato

EL VENDEDOR se compromete a vender y EL COMPRADOR a adquirir el siguiente producto, bajo las condiciones acordadas:

Unidad Productiva	Producto Ofertado	Cliente / Empresa Compradora	Tipo de Acuerdo	Cantidad / Periodo	Valor Negociado	Valor Total del Acuerdo (2026)
Café Curiquingue	Café tostado y molido de alta calidad	Distribuidora Comercial Abraham Delgado S.A.S. (NIT 8912019199)	Compra mensual	25 libras/mes × 6 meses	\$32.000/lb	\$4.800.000

2. Forma de Pago



El valor total acordado de **cuatro millones ochocientos mil pesos (\$4.800.000 COP)** será cancelado por EL COMPRADOR en pagos mensuales proporcionales, contra entrega de cada lote mensual de producto.

3. Entrega del Producto

La entrega del producto se realizará en las instalaciones del COMPRADOR Dirección: CARRERA 43 12 A 95 LOCAL 2 BRR SAN PEDRO, Pasto, Nariño, el primer día hábil de cada mes, durante un periodo de seis (6) meses, contados a partir del mes de enero de 2026.

4. Calidad y Presentación

El producto deberá cumplir con los estándares de calidad ofrecidos por EL VENDEDOR: café tostado y molido de alta calidad, libre de impurezas, humedad controlada y en empaques sellados de 1 libra.

5. Incumplimiento

En caso de incumplimiento por cualquiera de las partes, la parte afectada podrá solicitar la resolución del contrato o la aplicación de las sanciones acordadas de común acuerdo.

6. Vigencia

El presente contrato tendrá una vigencia desde el **1 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026**, salvo prórroga expresa firmada por ambas partes.

7. Firma de las Partes

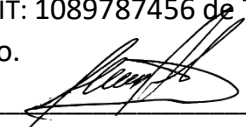
En constancia de aceptación, se firma el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, en Pasto (N), a los 17 días del mes de octubre de 2025.

EL VENDEDOR

Café Curiquingue

Nombre: Javier Bolaños Martines

C.C. / NIT: 1089787456 de Taminango
- Nariño.

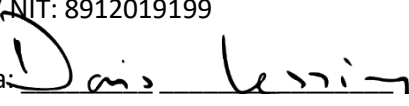
Firma: 

EL COMPRADOR

Distribuidora Comercial Abraham
Delgado S.A.S.

Nombre: Doris Figueroa

C.C. / NIT: 8912019199

Firma: 



13.2 Archivo fotográfico

Feria comercial / Mercado Campesino

















Rueda de negocios









GOR-F-012 V03



Agenda Académica







Equipo CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope- SENA Regional Nariño.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Desarrollo de las Actividades de Fomento, Agenda Académica, Estrategias CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CÓRREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Zorba Zambrano	31906272				Unagro		3707011313		[Firma]
2	Luz Angélica	30729121				Unagro		317189746		[Firma]
3	Olimpo Ortega	98146806				Producción Limpia	ortegad77@gmail.com	317773723		[Firma]
4	Carmina E. Pons	3072740				Unagro		3122593812		[Firma]
5	Emiro Manchabado	1086017306						3102270435		[Firma]
6	Ernesto J. Jara	13070714				Unagro	fernandezj@gmail.com	3167288654		[Firma]
7	Luz Angélica Hoya	54515819				Unagro	angelhoyas26@gmail.com	3158095416		[Firma]
8	Nubia Torres	25706015				Unagro	tlacuevara@unagro.com	31733883		[Firma]
9	Carlos Galles	1088130292				Unagro	gallescarlos@gmail.com	316688342		[Firma]
10	Jenny Pulley	1085415499				Unagro	Patikenny@gmail.com	318940548		[Firma]
11	Liliana Modest	54832590				Unagro	liliana.m@gmail.com	316823		[Firma]
12	Claudia Asuntar	27145700				Unagro	gaboncloudin528@gmail.com	3122320764		[Firma]
13	Elizabeth Viteri	1085249638				Unagro	elizabethv302@gmail.com	3194000060		[Firma]
14	Liliana Pantoja	1089242297				Unagro	aidalil26@gmail.com	3002725508		[Firma]
15	Joel Olney Jela	1085318290				Unagro	joel4548@gmail.com	305458178		[Firma]

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S)		Desarrollo Actividades de Fomento, Agenda Académica. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carmina E. Pons	3072740				Murcinclm PRONARCLM				

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO [S] Desarrollo de Actividades de Fomento, Agenda Académica. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rafael Alvarado	108662698				Aprendiz	rafaelalvarado@sena.gov.co	3161446101	Si	Rafael Alvarado
	Yenny Cabrera	98215478				Aprendiz	yenny2@gmail.com	3198392180	Si	Yenny Cabrera
	David Angulo	1085134854				Aprendiz	cuadradodavid@gmail.com	3167248175	Si	David Angulo
	Yurani Paz	1004489585				SENA	yurani.paz@gmail.com	3185733091	Si	Yurani Paz
	Silvana J	1085281446				SENA	silvana70852@gmail.com	3133697060	Si	Silvana J
	Glados Caracci	1088299766				SENA	caracci.glados@gmail.com	3107738721	Si	Glados Caracci
	Joliana Ramos	1080163881				SENA	joliana208@gmail.com	3163518472	Si	Joliana Ramos
	Vanessa Quiroz	1085260017				SENA	vanessa208@gmail.com	3046836730	Si	Vanessa Quiroz
	Camilo Navarro	18124563				SENA	camilov208@gmail.com	3162668106	Si	Camilo Navarro
	Johnatan Cardona	1004586710				SENA	cardonajohnatan@gmail.com	3113216883	Si	Johnatan Cardona
	Jaime Agreda	1086562151				SENA	jaime208@gmail.com	3130923465	Si	Jaime Agreda
	Fabian Ruiz	1085309711				SENA	fabianruiz208@gmail.com	3131234110	Si	Fabian Ruiz
	Claudia Padilla	31051380				SENA	claudia208@gmail.com	3194800161	No	Claudia Padilla
	Lisseth Fuentes	1085268517				SENA	lisseth208@gmail.com	3108517768	Si	Lisseth Fuentes
	Zaira Zambrano	31906222				Unigro	-	310701325	Si	Zaira Zambrano

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO [S] Desarrollo de Actividades de Fomento, Agenda Académica. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carlos Alvarado	78323466						3007479412		Alvarado C
	Enrique Bolaños	7004577882				AS TO SIA		3162729825		Enrique Bolaños
	Edwin Zambrano	1085564789				AS SCS		3176048300		Edwin Z
	Javier Gato	98323530						3124910980		Javier Gato
	Daniela Arce	1085268515				Volkmann		3143570094		Daniela Arce
	Sandra Alvarez	1085258910				Volkmann		3143570094		Sandra Alvarez
	Jose Arce	1085292800				Volkmann		3143570094		Jose Arce
	Enrique Carica	71754284				EL ANIL		3275770856		Enrique Carica
	Victor Herrera	72962502				Lacteos Catambuco		3164097065		Victor Herrera
	Teresita Lopez	27301412				Lacteos Catambuco		3212169750		Teresita Lopez
	Janeth Bustamante	274539111				Lacteos Catambuco		315233535		Janeth B.
	Ana Lucia Cuchala	30711801				Suplecoy		3192887112		Ana Lucia Cuchala
	Harold Lacruz	59818318				Suplecoy		3125771710		Harold Lacruz
	Fernando Martinez	1085320260				Suplecoy		3143894092		Fernando Martinez
	Fabio Quintero	5250412				Triogro		3224167600		Fabio Quintero

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-012 V03



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Desarrollo de Actividades de Fomento, Rueda de Negocios. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Johnana Rera	1085265113				SENA	Johnap1302@hotmail.com	318687014		Johnana Rera
	Rosario Rojas	30723566				Pro mercu y Mocondino	clarita.rojas@hotmail.com	317269434		Rosario Rojas
	Magdalena Fajardo	1086300194					magdalena.fajardo@gmail.com	3172144622		Magdalena Fajardo
	Joel Olney Jela	1085318290				SENA	joy4548@gmail.com	315481996		Joel Olney Jela
	Juanma Rera	108265963				SENA	juanma1002@hotmail.com	318687014		Juanma Rera
	Anderson David Ortega	1081449648				La Esperanza del SENA	andersonortega641@gmail.com	315446388	si	Anderson David Ortega
	A/bo Moreno	30726337				Art Hume	arturmo19@gmail.com	300749770	si	A/bo Moreno
	Claudio Rodríguez	59651328				SENA	claudio.rodriguez@sena.gov.co	314380561		Claudio Rodríguez
	Yuvani Pat	1004489865				SENA	yuvani.pat@gmail.com	318513869	si	Yuvani Pat
	Nubia Torres	25706071				SENA	ntorres@sena.gov.co	317386338	si	Nubia Torres
	John Gomez	1004410691				SENA	john.gomez@gmail.com	301581218	si	John Gomez
	Estela Dario	610475515				SENA		3120031408	si	Estela Dario
	Roberto Robles	98215478				ADPANDIZ	robortorres@gmail.com	3157383120	si	Roberto Robles
	David Cuasap	108564854				4Pendi	cuasapdavid@gmail.com	316724215	si	David Cuasap
	Adonis Quiral	1082599716				SENA	adonis.quiral@gmail.com	310778297	si	Adonis Quiral

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Desarrollo de Actividades de Fomento, Rueda de Negocios. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Zaira Zambrano	31906772				Unagro		3702011378		Zaira Zambrano
	Luz Patricia	307241211				Unagro		317189746		Luz Patricia
	Olimpo Ortega	98146806				Poricultura	ortegasando77@gmail.com	317773773		Olimpo Ortega
	Carmina E. Rojas	30727940				SENA		3122593812		Carmina E. Rojas
	Emilio Morabito	1086018366						3102270435		Emilio Morabito
	Fernando Jela	13070714				UNAS S.O.	fernandojela@gmail.com	3167288854		Fernando Jela
	Luz Patricia Hoyos	54515519				SENA	luzpatricia.hoyos@gmail.com	3158095416		Luz Patricia Hoyos
	Fraida Neira	5982253				SENA	fraida.neira@gmail.com	31377565		Fraida Neira
	Carlos Rojas	1088130292				Asociación Campesina	carlos.rojas@gmail.com	316608342		Carlos Rojas
	Jenny Pulley	1085415999				Asociación Campesina	Patitenny@gmail.com	318405485		Jenny Pulley
	Liliana Mader	59832590				A. Manos	Liliana M. G.S. Mader@gmail.com	3168273		Liliana Mader
	Claudia Asuntar	27145700				campesina	gabonclaudia528@gmail.com	3122320764		Claudia Asuntar
	Elizabeth Viteri	1095249638				Manos campesinas	elizabethviteri@gmail.com	3194000060		Elizabeth Viteri
	Liliana Pantoja	1089242291				Unagro	adalil26@gmail.com	3002725308		Liliana Pantoja
	Joel Olney Jela	1085318290				SENA	joy4548@gmail.com	315481996		Joel Olney Jela

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-012 V03



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO(S)		Desarrollo de Actividades de Fomento, Rueda de Negocios. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	David Alarcón	108662618				Aprendiz	diagona@sena.edu.co	3181446201	Si	David Alarcón
	Yenny Cabrera	90215478				Aprendiz	yenny2@gmail.com	3199301180	Si	Yenny Cabrera
	David Augusto	1089634854				Aprendiz	casadavid@gmail.com	3167048175	Si	David Augusto
	Yurani Paz	1004489565				SENA	yurani.paz@gmail.com	3185131491	Si	Yurani Paz
	Silvana J	1080814146				SENA	silvana7085@gmail.com	313369706	Si	Silvana J
	Glados Camacho	1080599766				SENA	camachoglados@gmail.com	310773892	Si	Glados Camacho
	Joliana Ramos	108016381				SENA	joliana202@gmail.com	3163518472	Si	Joliana Ramos
	Nayssa Quintero	1085260017				SENA	nayssa202@sena.edu.co	3046836730	Si	Nayssa Quintero
	Camilo Navarro	18124563				SENA	kamilnavarro@gmail.com	3162668106	Si	Camilo Navarro
	Dolores Arce	1004586710				SENA	doloresarce@gmail.com	3113216883	Si	Dolores Arce
	Juanito Agreda	1086562151				SENA	juanito.agreda@gmail.com	3130923465	Si	Juanito Agreda
	Fabian Ruiz	108530471				SENA	Fabianruiz@gmail.com	3131154120	Si	Fabian Ruiz
	Claudio Rodríguez	54051300				SENA	claudio.rdz@gmail.com	3194808361	No	Claudio Rodríguez
	Lisseth Fuentes	1085768517				SENA	lisseth.fuentes@gmail.com	3708517768	Si	Lisseth Fuentes
	Zaira Zambrano	31906272				Unagro	-	3107021325	Si	Zaira Zambrano

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO(S)		Desarrollo de Actividades de Fomento, Rueda de Negocios. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope.								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carolina E. Ramos	30727490				Movimiento	carolina.ramos@gmail.com	312254380		Carolina E. Ramos
	Rosario Jover J.	30723566				Proyecto	rosariojover@gmail.com	31466434		Rosario Jover J.
	Fernando Jairo	13080214				Unagro	fernando.jairo@gmail.com	318288864		Fernando Jairo
	Olimpo Ortiz	98146806				Unagro	ortizolimpio@gmail.com	317773775		Olimpo Ortiz
	Liliana Rentería	1081242297				Unagro	liliana.renteria@gmail.com	3002225508		Liliana Rentería
	Luz Marina	30727124				Unagro	luzmarina@gmail.com	317697845		Luz Marina
	Liliana Modesto	54832590				A. Modesto	lilianamodesto@gmail.com	3167752138		Liliana Modesto
	Emiro Manchotada	1086017306				Unagro	emiromanchotada@gmail.com	3102210435		Emiro Manchotada
	Elizabeth Viteri	1085249638				Unagro	elizabethviteri@gmail.com	3184000060		Elizabeth Viteri
	Jenny Palle	1085416447				Asociación	jenny.palle@gmail.com	3187108495		Jenny Palle
	Carlos Pallas	1088120292				Asociación	carlos.pallas@gmail.com	3206688342		Carlos Pallas
	Isabel Angelica Hoyos	54815819				Unagro	isabelangelica.hoyos@gmail.com	3153095416		Isabel Angelica Hoyos
	Nubia Torres	26706075				SENA	nubia.torres@sena.edu.co	318738883		Nubia Torres
	John Góngora	1004410647				SENA	john.gongora@gmail.com	301351118		John Góngora
	Edith Dora G	70473165				SENA	-	310605740		Edith Dora G

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-012 V03



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Desarrollo de Actividades de Fomento, Feria Comercial. Estrategia CampeSENA/ Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Claudia Rodríguez	39651328					clodiaz@sema.edu.co	314401301		
	Alejandro Egido	10852001941					alejandroegido@sema.edu.co	312244622		Alejandro E.
	Yurani Par	1004484505					yurani.par@sema.edu.co	385133164		Yurani
	Karen Iona	1192831911					kareniona@sema.edu.co	3167656713		Karen Iona
	Ana Maria Kariu	1085336402					anamarikariu@sema.edu.co	3187481780		Ana Maria
	Rene Santos	27479996					rsantos@sema.edu.co	3136654922		Rene Santos
	Juli Rosero	1085252382					jrosero@sema.edu.co	317764875		Juli Rosero
	Elizabeth Hudson	1085244639					elizabethhudson26@gmail.com	384000060		Elizabeth Hudson
	Liliana Pantop	1.08942291					liliana.pantop@gmail.com	3002725509		Liliana Pantop
	Fernando Jairo	13070214					fernandojairo@gmail.com	3167283864		Fernando Jairo
	Olimpo Ortega	98146206					orlegamando1@gmail.com	3177773723		Olimpo Ortega
	Thon Gomez	1004410691					thon.gomez@gmail.com	2012512112		Thon Gomez
	Esteban Danilo	108715265						310608472		Esteban Danilo
	David Caspud	1085634851					davidcaspud@gmail.com	314248175		David Caspud
	Yurani Par	1004484505					yurani.par@gmail.com	385133164		Yurani Par

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Desarrollo de Actividades de Fomento, Feria Comercial. Estrategia CampeSENA/Full Popular. Centro Internacional de Producción Limpia Lope.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Egle Ego. Bana	31806272				Vivapro		320101132	Si	Egle Ego. Bana
	Luz D. Pineda	30727124				Unigro		37053524	Si	Luz D. Pineda
	Emiro Ronchob	1086217306						3102210435	Si	Emiro Ronchob
	Karen Zambora	1087048838				Ascofe	karenzambora@gmail.com	3287525443	Si	Karen Zambora
	Elitiana Madroñ	59832590								Elitiana Madroñ
	Nydia Torres	25706075				Almas Cm	clikennadiaz@gmail.com	316673213	Si	Nydia Torres
	Luz Angeles Hays	5815819				unidad productiva JAMROS	angelumayra@gmail.com	3158075416	Si	Luz Angeles Hays
	Claudio Ascurti	27.145.700				JAMROS	gambon claudia 528@gmail.com	3122320764	Si	Claudio Ascurti
	Carlos Palles	1088130291				Procesos de Compensación (Caso Palles)	pallescarlos99@gmail.com	3206688342	Si	Carlos Palles
	Jenny Palles	1085915944				Procesos de Compensación (Caso Palles)	patijenny14@gmail.com	3187408495	Si	Jenny Palles
	Carmina Elvira	30727492				Procesos de Compensación (Caso Palles)	floracarla@gmail.com	3122573812	Si	Carmina Elvira
	Fabian Acunari	31811273				Procesos de Compensación (Caso Palles)	fabianacunari@gmail.com	3187408495	Si	Fabian Acunari
	Anderson David Ortiz	1087144648				Procesos de Compensación (Caso Palles)	andersonortiz@gmail.com	3177467931	Si	Anderson David Ortiz
	Rosario Jairo J.	30723560				Procesos de Compensación (Caso Palles)	rosariojairo@hotmail.com	3137692431	Si	Rosario Jairo J.
	Alba Moxmon	30726387				Procesos de Compensación (Caso Palles)	alba.moxmon@gmail.com	3007747773	Si	Alba Moxmon

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-012 V03



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO [S] Desarrollo de Actividades de Fomento, Feria Comercial. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Korles Alduero	78323466						3007479922		Alduero C
	Esneider Bolaños	7004577882				AS JOMA		370274873		Esneider Bolaños
	Edwin Zambrano	1085564789				AS SOS		377664834		Edwin Z
	Jaber Gazo	99323530						3124919980		Jaber Gazo
	Damián Pico	1085265015				Volkanos Cafe		343330094		Damián Pico
	Sandra Alvarez	1085258910				Volkanos		314330094		Sandra Alvarez
	Jorge Aico	1085292800				Volkanos Cafe		314330094		Jorge Aico
	Evelio Cisneros	707354284				EL ANIL		3275770856		Evelio Cisneros
	Victor Herrera	72962502				Lacteos Catambuco		316497065		Victor Herrera
	Yessy Ochoa	97301442				Lacteos Catambuco		3212169750		Yessy Ochoa
	Janeth Bustamante	27453944				asocafe Hass		315233535		Janeth B.
	Ana Lucia Cuchala	30744801				Suplecoy		3122897112		Ana Lucia Cuchala
	Harold Delacruz	59818318				Suplecoy		3122597110		Harold Delacruz
	Fernando Martinez	108530260				Suplecoy		3143894092		Fernando Martinez
	Julio Quintero	5250412				Triogona		322416766		Julio Quintero

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO [S] Desarrollo de Actividades de Fomento, Feria Comercial. Estrategia CampeSENA/Full Popular Centro Internacional de Producción Limpia Lope										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ruth Meléndez	108878275					ruthm@101710.com	3113727488		Ruth Meléndez
	Rosma C. Caballero	40776252					carcaballero@zenit.com	322400294		Rosma Caballero
	Edwin Zambrano	1085364789					edwinz@zenit.com	312664834		Edwin Zambrano
	William Ortega	7903790					william@zenit.com	300209410		William Ortega
	Fabiola Ochoa	27096834					fabiola@zenit.com	315584054		Fabiola Ochoa
	Edgar Salazar	1085361530					edgar@zenit.com	315770440		Edgar Salazar
	JOSÉ MONTAÑO	10530696					jmontaño@zenit.com	318204285		José Montaña
	Liliana Gomez	59724053					liliana@zenit.com	3145520922		Liliana Gomez
	Jenny Zapata Molina	108534327		X		Compesena	zapatajenny327@gmail.com	3185610145		Jenny Zapata
	Ramiro A. Ruiz	5207086		X		Compesena	ramiruc@sena.edu.co	310793366		Ramiro Ruiz
	Diego F. Duiven	98599273		X		Compesena	dfduiven@sena.edu.co	3002957289		Diego Duiven
	Alvaro Lasso	98342305		X		Compesena	lassoalvaro@sena.edu.co	300204073		Alvaro Lasso
	Felipe G. Narváez	5237294		Y		Compesena	fernandoc@sena.edu.co	3127683949		Felipe Narváez
	Estefany Pardo	1185229			Pelo		estefany@sena.edu.co	311581803		Estefany Pardo
	Stefany Pardo	11183229			Pelo		stefany@sena.edu.co	311581803		Stefany Pardo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-012 V03



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.8425746 - 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE
TIPO DE: CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.8425746 DE 2025
OBJETO	Contratar los servicios de un operador logístico para la organización y desarrollo de la Feria Empresarial/Mercado Campesino, la Rueda de Negocios y la Agenda Académica, en el marco de la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular, lideradas por el Centro Internacional de Producción Limpia Lope - SENA Regional Nariño.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	7/10/2025
FECHA DE INICIO	9/10/2025
PLAZO INICIAL	Veinte (20) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/10/2025
RAZÓN SOCIAL	RAYNIER ANTONIO CAMARGO LORA
CC o NIT	1.103.095.276-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Centro Internacional de Producción Limpia LOPE del SENA Regional Nariño, Ubicado en la Calle 22 No. 11E – 05 Vía Oriente de la ciudad de San Juan de Pasto Nariño, en horario de lunes a viernes de 08:00 – 12:00 y de 14:00 – 18:00. Con entrega en el Almacén del Centro de Formación y con la participación del Supervisor del contrato.
VALOR INICIAL	\$ 31.727.400
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma El Sena realizará pagos parciales de conformidad con los servicios prestados de



	acuerdo con la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previo recibo a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en el respectivo Informe de Supervisión. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago se hará dentro de los 30 días siguientes al cumplimiento total de los requisitos y estará sujeto al cupo del Programa Anual de Caja (PAC) disponible. NOTA: Si el contratista es responsable de IVA, entregará la factura de venta discriminando en cada ITEM los porcentajes de IVA que aplica a cada uno de ellos, los cuales deben corresponder a la tarifa establecida en el Estatuto Tributario Vigente. En caso de que los porcentajes de IVA plasmados en la factura no estén acordes a la norma, deberá realizar las modificaciones a las que haya lugar.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11825 10/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	255925 07/10/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 31.727.400
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 31.727.400



VALOR TOTAL EJECUTADO	\$0.00
SUPERVISOR	CARLOS HUMBERTO ACOSTA QUIROZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.8425746, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Coordinar con el supervisor del contrato la programación y entrega de los alimentos para los emprendedores y personal de apoyo, asegurando su distribución en las fechas, lugares y horarios establecidos por la Entidad, en condiciones que garanticen la higiene, sanidad y seguridad alimentaria, hasta su recepción a satisfacción.	SI CUMPLE	El contratista cumplió a cabalidad con lo requerido.
2. Las fechas de las actividades programadas están sujetas a cambios, por lo que el cronograma podría ser modificado. De presentarse esta situación, la fecha y hora establecida para cada uno de los eventos se acordarán con el supervisor del contrato con una anticipación mínima de cinco (5) días calendario.	SI CUMPLE	Las fechas programadas se cumplieron de acuerdo con la planificación inicial.
	SI CUMPLE	El apoyo logístico se ejecutó cabalmente de acuerdo con el objeto contractual.



3. Cumplir a cabalidad el objeto contractual, atendiendo los requerimientos de apoyo logístico definidos para ello.		
4. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el OPERADOR LOGÍSTICO al momento de la presentación de la oferta.	SI CUMPLE	El proveedor cumple con los aportes y servicios de el personal que contrata para la ejecución del contrato.
5. En caso de ser necesario modificar el tipo de refrigerio debido a condiciones particulares del lugar donde se realizan las actividades de fomento, así como las cantidades de estos o los ítems correspondientes al material didáctico, se informará al proveedor con una antelación mínima de cinco (5) días calendario y se realizarán las modificaciones	SI CUMPLE	Los lugares y condiciones de ambientes para el desarrollo de actividades de fomento se mantuvieron de acuerdo con lo planeado, razón por la cual no hubo necesidad de realizar modificaciones.



contractuales correspondientes.		
6. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, relacionada con la calidad, manipulación, distribución o estado de los alimentos suministrados, cuando dicha reclamación sea atribuible al contratista.	No aplica	Los productos presentados por el proveedor no presentan ningún tipo de reclamación que sea atribuible al contratista.
7. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de cualquier hecho o circunstancia que pueda afectar la debida ejecución del contrato o poner en riesgo los intereses de la Entidad.	SI CUMPLE	el proveedor informo dentro del tiempo establecido.
8. Los alimentos suministrados deberán garantizar frescura, calidad y cantidad suficiente, elaborados con materias primas frescas y dentro de su fecha de vencimiento, cumpliendo con las condiciones establecidas en la Resolución 2474 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	SI CUMPLE	Los alimentos suministrados cumplieron con las condiciones de frescura, inocuidad y buenas prácticas de preparación y manipulación que garantizaron la calidad y satisfacción de los participantes.
9. El proveedor deberá disponer del número adecuado de meseros para atender eficientemente la entrega de refrigerios en cada uno de los lugares del evento, garantizando la atención de entre 60 y 80 participantes por jornada.	SI CUMPLE	El servicio de atención a los participantes se realizó de manera oportuna, en horarios establecidos y en el lugar de ejecución de la actividad.
10. En caso de presentarse una intoxicación alimentaria atribuible al consumo de los alimentos suministrados, el contratista asumirá la totalidad de la responsabilidad	No aplica	los participantes no presentaron ninguna intoxicación alimentaria.



civil que se derive de dicha situación.		
11. El proveedor deberá realizar la impresión del material conforme a las especificaciones técnicas establecidas, respetando el diseño suministrado por la entidad y garantizando calidad en la impresión. Deberá entregar la totalidad del material en perfecto estado, sin manchas, dobleces o imperfecciones, dentro del plazo y en el lugar definidos por la entidad contratante.	SI CUMPLE	El proveedor entregó el material impreso de manera oportuna y con la calidad requerida.
12. Garantizar la sostenibilidad de los precios ofertados durante toda la vigencia del contrato, sin que en ningún momento se facturen valores superiores a los presentados en la propuesta.	SI CUMPLE	El proveedor presento la sostenibilidad de los precios ofertados durante el contrato.
13. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los alimentos. El riesgo y propiedad de los productos será del contratista hasta la entrega total a satisfacción en el lugar indicado por el SENA.	SI CUMPLE	El contratista realizó la entrega de los productos en el sitio específico del evento de manera puntual, sin genera sobrecostos por dicho concepto.
14. El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.	SI CUMPLE	El contratista entrega la debida factura electrónica No. FE 44, debidamente validada ante la Dian, la cual se evidencia en los archivos GF y FV en secop 2.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	No Aplica	No se dieron más obligaciones al contrato.
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		
1.El Contratista deberá presentar para el pago el	SI CUMPLE	El contratista presenta el certificado y planilla de pago



soporte o recibo de cancelación vigente de la última planilla de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) del Representante y de los trabajadores que tenga a su cargo y sean objeto del cumplimiento del contrato.		del mes de septiembre de 2025, se evidencia en el archivo GC del informe de pago.
2.El Contratista deberá entregar para el pago la Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece acorde con la actividad correspondiente al desarrollo del objeto contractual suscrito, NO superior a 30 días calendario.	SI CUMPLE	El contratista presenta el certificado de la entidad SURA, se evidencia en el archivo GC del informe de pago
3.El Contratista deberá presentar al SENA para el pago la siguiente documentación: Opción 1: Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Formato GCCON-F-065 - Formato N°. 5. Fotocopia de cédula legible del profesional SST. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST. (Vigente) Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas (Vigente Resolución 4927 de 2016 y Circular No.0063 de 2020). Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año	SI CUMPLE	El contratista presenta el certificado con los demás documentos solicitados en dicha obligación el cual, se evidencia en el archivo GC del informe de pago



inmediatamente anterior - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%		
4.Una vez formalizado el contrato, el Contratista deberá asistir o realizar la inducción y/o reintroducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, esta información será verificada con el listado de asistencia (para el caso de asistir de forma presencial) o formulario de participación, cuando el contratista (desarrolle la actividad en línea o de forma virtual).	SI CUMPLE	El contratista realizó la inducción a conformidad de la entidad.
5.El contratista deberá entregar a la Entidad con el pago el Acta que evidencie la participación de la inducción y/o reintroducción en generalidades del SG- SST.	SI CUMPLE	El contratista presenta Acta de inducción Nro 44, se evidencia en el archivo GC del informe de pago
Obligaciones ambientales del contratista		
1.Para la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible sean biodegradables. Para ello deberá adjuntar registro fotográfico.	SI CUMPLE	El contratista presenta lo solicitado se evidencia en el archivo GC del informe de pago



4. ASPECTOS LEGALES

4.1 Garantías contractuales

El CONTRATISTA constituirá a favor del SENA las siguientes garantías:

Cumplimiento: Por medio de este amparo la Entidad precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones contraídas. Equivalente al diez por ciento 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: El valor de la garantía es de cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más, contados a partir de su perfeccionamiento. (Art. 2.2.1.2.3.1.13 decreto 1082 del 26 de marzo de 2015).

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Este amparo se exige, con el propósito de proteger a la Entidad en la calidad del producto; y será equivalente al veinte por ciento 20% del valor total del contrato. La duración será durante la vigencia del contrato y de seis (6) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

Calidad del servicio: El valor de esta garantía es del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la duración será durante la vigencia del contrato y de seis (6) meses más.

Póliza de Responsabilidad extracontractual: Derivada de la ejecución del contrato, a través de un amparo autónomo, contenido en una póliza anexa y en una cuantía equivalente a DOSCIENTOS SALARIOS MIINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (200 SMLMV) y con una vigencia igual a la duración del mismo, contados a partir de su perfeccionamiento. (Art. 2.2.1.2.3.1.17 Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101266629
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA EXPEDICIÓN	08/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/10/2025	29/10/2025	\$ 284.700.000,00
Calidad del servicio	07/10/2025	29/10/2025	\$ 284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	07/10/2025	29/10/2025	\$ 284.700.000,00

4.2 Cumplimiento del objeto

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

4.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

4.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

4.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



4.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el día 07 de octubre de 2025, el Coordinador (E) Programas Especiales

4.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 Pagos realizados

No aplica

6.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 31.727.400,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 31.727.400,00
Valor ejecutado	\$ 31.727.400,00



Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$ 31.727.400,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
- b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 31.727.400) MDA/CTE

Para constancia se firma el 28 de octubre del 2025

Carlos Humberto Acosta Quiroz
Coordinador (E) Programas Especiales



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHmtorrespMARCO POLO TORRES PALMA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 23 de septiembre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	155125	Fecha Solicitud	2025-09-22	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-09-23	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	PROGRAMAS ESPECIALES - DINAMIZADOR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	12125	Dependencia Solicitante				953690 C. INTERNAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO -ACCIONES REGULARES -ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
HAIVER RENE SANTACRUZ LUCERO	CC: 12747996	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-06	2025-10-10	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / TAMINANGO	4,5	No	50	4,5	5.300.000,00	270.058,00	1.215.261,00	0,00	1.215.261,00	Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.
				2025-10-10	2025-10-10	NARIÑO / TAMINANGO	NARIÑO / PASTO	0	No	0							
Totales Solicitud de Comisión												1.215.261,00	0,00	1.215.261,00			

OBJETO DE LA COMISIÓN
Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.

ORDENADOR DEL GASTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHmtorresp MARCO POLO TORRES PALMA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO
Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 23 de septiembre de 2025

Identificacion:	12966411	Nombre:	MARCO POLO TORRES PALMA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable			
Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	22/09/2025 17:27:57

**FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA****CIUDAD Y FECHA:** Pasto, 27 de octubre de 2025**PRESENTADO A:** MÓNICA ELIZABETH BOLAÑOS MONTERO. Subdirectora (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope.**ORDEN DE VIAJE No:**
155125**FECHA DE INICIO:**

06 de octubre de 2025

FECHA DE FINALIZACION:

10 de octubre 2025

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: municipio de Taminango (Nariño).**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**
Nariño/ Centro Internacional de Producción Limpia LOPE.**OTRA: (ciudad)**

Pasto.

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:****Día 1. 06/10/2025.****Desplazamiento ruta de ida:** Desplazamientos ruta de ida: Pasto – Taminango.**Medio de Transporte:** terrestre.

HORA: 10 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en el municipio de Taminango, casco urbano.

HORA: 2 P.M. Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA y Full Popular CIPL Lope en municipio de Taminango, casco urbano.

Desplazamientos Internos: municipio Taminango.**Día 2: 07/10/2025**

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en municipios cercanos al municipio de Taminango, vereda El Páramo.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA CIPL Lope en municipios cercanos a Taminango, vereda Taminanguito.

Desplazamientos Internos: municipio de Taminango.**Día 3: 08/10/2025**

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas del municipio de Taminango, vereda San Vicente.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA y Full Popular CIPL Lope en veredas de Taminango, corregimiento Salinas vereda San Vicente.

Desplazamientos Internos: municipio de Taminango.



Día 4: 09/10/2025

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas del municipio de Taminango, vereda San Vicente.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA y Full Popular CIPL Lope en veredas de Taminango, corregimiento Salinas vereda San Vicente.

Desplazamientos Internos: municipio de Taminango.

Día 4: 10/10/2025

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas cercanas al municipio de Taminango, vereda El Piñal.

Desplazamientos Ruta de regreso: Taminango - Pasto.

Medio de transporte: Terrestre.

RESULTADOS:

1. Se realizó un proceso de divulgación y promoción de los servicios de la entidad para atender la necesidad de las comunidades campesinas del municipio de Taminango, en el casco urbano y en las El Páramo, Taminanguito, San Vicente y El Piñal en el marco de la Estrategia CampeSENA.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Informe de actividades.
2. Registro fotográfico.
3. Lista de asistencia.

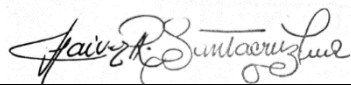
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Definir grupos que requieren formación complementaria en temas agropecuarios ya agroindustriales.	Dinamizador CampeSENA CIPL Lope 2025.	Noviembre 2025.

CONCLUSIONES:

1. Hubo presencia en casco urbano y varias veredas (El Páramo, Taminanguito, El Piñal), lo que refleja una cobertura amplia y territorialmente diversa.
2. Se logró cumplir con el objetivo de divulgación y promoción en distintos lugares, lo cual indica impacto positivo y cumplimiento de la misión encomendada.
3. El informe muestra que la entidad no solo cumplió con la agenda prevista, sino que también dejó bases para futuras intervenciones

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Haiver René Santacruz Lucero	

VISTO BUENO SUPERVISOR



CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR(A) ACADÉMICO (E)	Carlos Humberto Acosta Quiroz	

EVIDENCIAS OCTUBRE 2025

Actividades realizadas en el periodo de referencia (06 de octubre 2025 hasta 10 de octubre 2025), para el cumplimiento del objeto contractual considerando las obligaciones y productos del Dinamizador Estrategia CampeSENA, vigencia 2025, del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño.

Ilustración 1. Divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, grupo de emprendedores casco urbano municipio de Taminango.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, grupo de emprendedores casco urbano municipio de Taminango

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jhon Gómez	1004410697		X		SENA	gomezjohn@gmail.com	301351218	X	
	Edison Quijano	1004715165		X		SENA		3120057923	X	
	Stiven Riba	1085281448		X		SENA	stiven1085281448@gmail.com	3133685006	X	
	Gladys Giraldo	1088599766		X		SENA	giraldo/gladys@gmail.com	3107773897	+	
	Johana Ramos	1086016381		X		SENA	johana1086016381@gmail.com	3163515472	X	
	Camilo Novaro	18124563		X		SENA	camilovaro@gmail.com	3162165102	X	
	Jaime Jaramilla	87303744		X		Agrop	jjaramilla@gmail.com	3167395324	✓	
	Juan Aguirre	1086362151		X		SENA	aguirrejuan1086362151@gmail.com	3156723465	-	
	Johana Cadena	1004546710		X		SENA	cadena/johana46@gmail.com	313226883		Johana c.
	Luzmila Pardo	30725717		X		SENA	pardo/luzmila@gmail.com	3155351858	-	
	Nubia Torres	25706075		X		SENA	ntorres25706075@gmail.com	3129386378	-	
	Alejandro Lora	1086133736		X		SENA	lora20133736@gmail.com	3143827025		
	Ornela Cárdenas	98381346		X		SENA	Ornela.Cardenas@gmail.com	3104000358		
	María Delgado	87514974		X		SENA	maria.delgado@gmail.com	33766165	-	
	Claudia López	09651328		X		SENA	claudia.lopez@gmail.com	314700561		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, grupo de emprendedores casco urbano municipio de Taminango.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eduardo G. G. G.	31806272				Unigro		3227011373	Si	Eduardo G. G.
	Luz M. M.	30727124				Unigro		32053527	Si	Luz M. M.
	EMILIO MONTEBANO	1086017306						3102210435	Si	EMILIO MONTEBANO
	Karen Zambrano	1087046638				Ascofe	carvendyn2@gmail.com	320525447	Si	Karen Zambrano
	Elaine Madroño	59832540								Elaine Madroño
						A. Amador C. M.	elkennanm2@gmail.com	31657326	Si	A. Amador C. M.
	Los Angeles Hoy	5945815				J. A. H. P. S.	angelicamag2@gmail.com	315895416	Si	Los Angeles Hoy
	Claudio Aseuntor	27145700				JAHROS	gabrielclaudio528@gmail.com	312232064	Si	Claudio Aseuntor
	Carlos Palles	1088130242				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	carloscorrea99@gmail.com	3206688342	Si	Carlos Palles
	Jenny Palles	1085913944				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	patigony11@gmail.com	318740876	Si	Jenny Palles
	Carmen E. Rivera	30727492				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango		3122573812	Si	Carmen E. Rivera
	Edith delacruz	10811753				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	edithdelacruz@gmail.com	31875693	Si	Edith delacruz
	Anderson Ovalle	108114648				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	andersonovalle@gmail.com	317467131	Si	Anderson Ovalle
	Rosendo Rojas T.	90723540				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	rosendo1998@hotmail.com	3127696434	Si	Rosendo Rojas T.
	Alba Muxma	30726387				Asociación Comunal de Pequeños Comerciantes de Taminango	alba.muxma@gmail.com	3007347773	Si	Alba Muxma

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHmtorrespMARCO POLO TORRES PALMA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 1 de octubre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	165125	Fecha Solicitud	2025-09-30	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-01	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	PROGRAMAS ESPECIALES - DINAMIZADOR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	12125	Dependencia Solicitante	953690 C. INTERNAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO -ACCIONES REGULARES -ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	-			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
HAIVER RENE SANTACRUZ LUCERO	CC: 12747996	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-20	2025-10-24	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / CUMBITARA	4,5	No	50	4,5	5.300.000,00	360.077,00	1.620.347,00	0,00	1.620.347,00	Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.
				2025-10-24	2025-10-24	NARIÑO / CUMBITARA	NARIÑO / PASTO	0	No	0							
Totales Solicitud de Comisión												1.620.347,00	0,00	1.620.347,00			

OBJETO DE LA COMISIÓN

Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.

ORDENADOR DEL GASTO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHmtorresp MARCO POLO TORRES PALMA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 1 de octubre de 2025

Identificación:	12966411	Nombre:	MARCO POLO TORRES PALMA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable			
Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	01/10/2025 8:42:35



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Pasto, 28 de octubre de 2025

PRESENTADO A: MÓNICA ELIZABETH BOLAÑOS MONTERO. Subdirectora (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope.

ORDEN DE VIAJE No:
165125

FECHA DE INICIO:

20 de octubre de 2025

FECHA DE FINALIZACION:

24 de octubre 2025

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: municipio de Cumbitara (Nariño).

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION
Nariño/ Centro Internacional de Producción Limpia LOPE.

OTRA: (ciudad)

Pasto.

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Divulgación y promoción de los servicios de la entidad para la atención de las necesidades de los trabajadores de la población rural y Campesina en el marco de la Estrategia CampeSENA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1. 20/10/2025.

Desplazamiento ruta de ida: Desplazamientos ruta de ida: Pasto – Cumbitara.

Medio de Transporte: terrestre.

HORA: 10 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en el municipio de Cumbitara, casco urbano.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA y Full Popular CIPL Lope en municipio de Cumbitara, casco urbano.

Desplazamientos Internos: municipio Cumbitara.

Día 2: 21/10/2025

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en municipios cercanos al municipio de Cumbitara, municipio de Los Andes.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA CIPL Lope en municipios cercanos a municipio de Cumbitara, municipio de Los Andes.

Desplazamientos Internos: municipio de Cumbitara.

Día 3: 22/10/2025

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas del municipio de Cumbitara, vereda Santa Rosa.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA y Full Popular CIPL Lope en veredas del municipio de Cumbitara, vereda Santa Rosa.

Desplazamientos Internos: municipio de Cumbitara.

**Día 4: 23/10/2025**

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas cercanas al municipio de Cumbitara, vereda El Rincón.

HORA: 2 PM Acciones de apoyo a las formaciones en el marco del desarrollo de la Estrategia CampeSENA CIPL Lope en veredas de Cumbitara.

Desplazamientos Internos: municipio de Cumbitara.

Día 5: 24/10/2025

HORA: 9 AM Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en veredas cercanas al municipio de Cumbitara.

Desplazamientos Internos: municipio de Cumbitara.

Desplazamientos Ruta de regreso: Cumbitara- Pasto.

Medio de transporte: Terrestre.

RESULTADOS:

1. Se realizó un proceso de divulgación y promoción de los servicios de la entidad para atender la necesidad de las comunidades campesinas del municipio de Cumbitara, en el casco urbano y en las veredas de Santa Rosa, El Rincón y el municipio cercano de Los Andes en el marco de la Estrategia CampeSENA.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Informe de actividades.
2. Registro fotográfico.
3. Lista de asistencia.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Definir grupos que requieren formación complementaria en temas agropecuarios ya agroindustriales.	Dinamizador CampeSENA CIPL Lope 2025.	Noviembre 2025.

CONCLUSIONES:

1. Hubo presencia en casco urbano de los municipios de Cumbitara y varias veredas (Santa Rosa y El Rincón), lo que refleja una cobertura amplia y territorialmente diversa.
2. Se logró cumplir con el objetivo de divulgación y promoción en distintos lugares, lo cual indica impacto positivo y cumplimiento de la misión encomendada.
3. El informe muestra que la entidad no solo cumplió con la agenda prevista, sino que también dejó bases para futuras intervenciones

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Haiver René Santacruz Lucero	

VISTO BUENO SUPERVISOR



CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR(A) ACADÉMICO	Carlos Humberto Acosta Quiroz	

EVIDENCIAS OCTUBRE 2025

Actividades realizadas en el periodo de referencia (20 de octubre 2025 hasta 24 de octubre 2025), para el cumplimiento del objeto contractual considerando las obligaciones y productos del Dinamizador Estrategia CampeSENA, vigencia 2025, del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño.

Ilustración 1. Divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular, grupo de emprendedoras casco urbano, municipio Cumbitara.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S)		Acciones de divulgación y promoción de la Estrategia CampeSENA y Full Popular en el municipio de Cumbitara, casco urbano.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONVENIO	OTRO (CUIA)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FIX.	AUTORIZA GRABACIÓN	FRASE O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ruth Espinosa (M)	7089709275					ruth.espinosa71@gmail.com	3713727488		Ruth Espinosa
	Norma C. Caballero	40796252					norma.caballero2013@gmail.com	322400274		Norma Caballero
	Edwin Zamora	708536181					edwin.zamora41@gmail.com	372648741		Edwin Zamora
	William Arango	72202790					william.arango20@gmail.com	3002019416		William Arango
	Fabiola Ortega	27696834					fabiola.ortega19@gmail.com	3155840548		Fabiola Ortega
	Elvira Salazar	1086361530					elvira.salazar19@gmail.com	3157104408		Elvira Salazar
	JOREMONTAÑO	10534696					jmontaño153@gmail.com	3182004285		JOREMONTAÑO
	Liliana Gomez	59724053					liliana.gomez19@gmail.com	315520922		Liliana Gomez
	Jenny Zapata Nolasco	708834327		X		Competencia	jzapatajenny321@gmail.com	3185610415		Jenny Zapata
	Renato A. Rivera	5204006		X		Competencia	rivera.a@univale.edu.co	310932666		Renato Rivera
	Diego F. Duice	98599233		X		Competencia	diego.f.duice@gmail.com	3002359289		Diego Duice
	Alvaro Iasso	98342305		X		Competencia	alvaro.lasso@univale.edu.co	3002016073		Alvaro Iasso
	Felipe G. Narvaes	5237294		Y		Competencia	felipe.narvaes@gmail.com	3127688949		Felipe Narvaes
	Estefany Poma	1185229			As		estefany.poma@gmail.com	3115878003		Estefany Poma
	Stefany Poma	11185229			Peto		stefany.poma@gmail.com	3115878003		Stefany Poma

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



GTH-F-087 V.02